



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

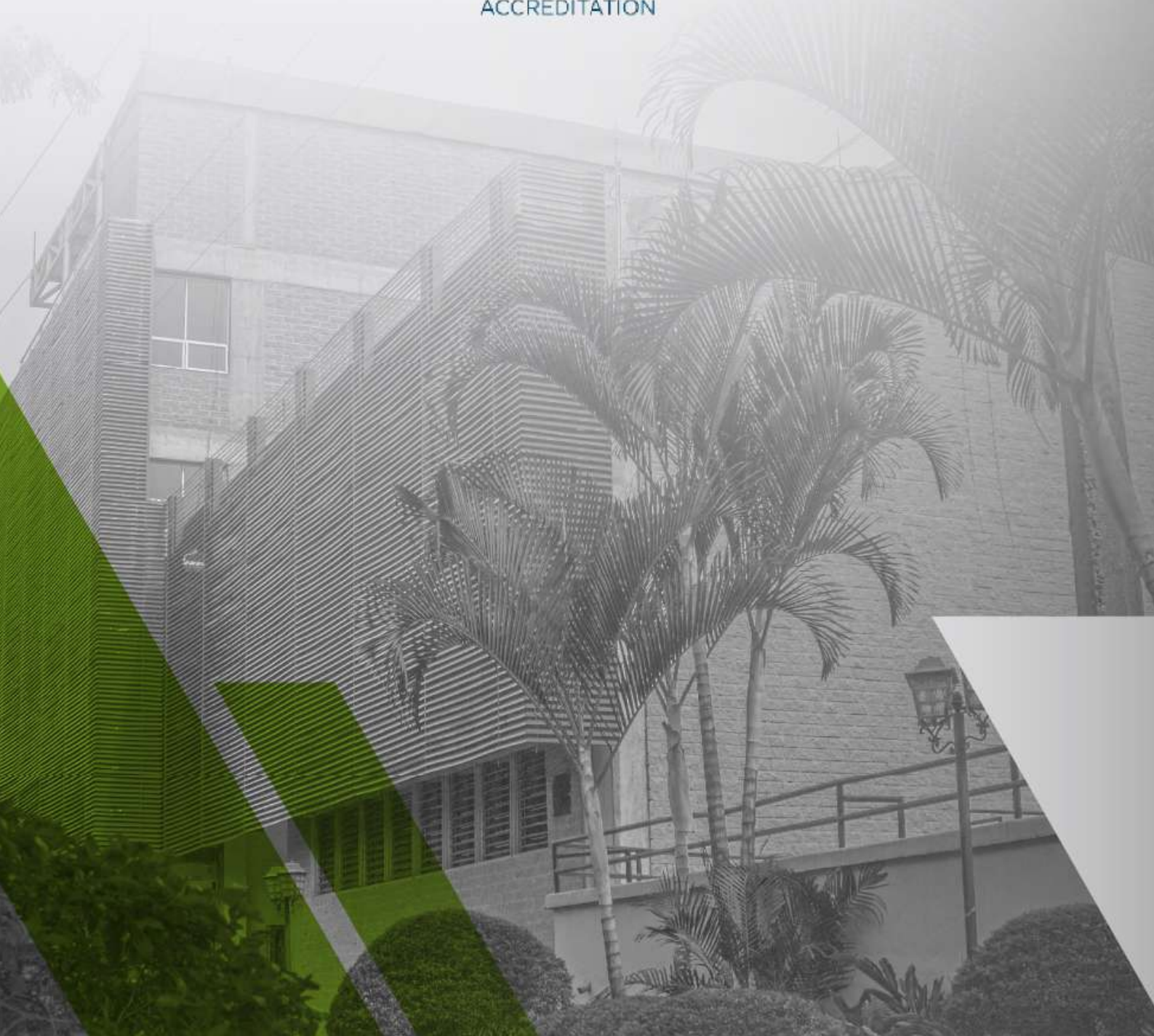


Tabla de contenido

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA INSTITUCIÓN	3
1. Información de Contacto	3
2. Identificación de las personas que ayudaron a elaborar el autoestudio	4
3. Revisión de todas las actividades académicas	4
4. Organigrama	4
5. Condiciones para la Acreditación	5
6. Perfil Organizacional de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas	7
ESTÁNDAR N°1. Liderazgo	14
Criterio 1.1 - Enfoque	14
Criterio 1.2 – Despliegue	21
Criterio 1.3 – Resultados	24
Criterio 1.4 - Mejoras	24
Criterio 1.5 - Rendimiento de los estudiantes	25
ESTÁNDAR N°2. Planeamiento Estratégico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas	26
Criterio 2.1. Enfoque	26
Criterio 2.2 – Despliegue de la implementación estratégica	29
Criterio 2.3 – Resultados de desempeño y efectividad de los procesos	30
Criterio 2.4 - Mejora continua de la Planificación Estratégica	31
ESTÁNDAR N°3. Enfoque en los Estudiantes y Grupos de Interés	32
Criterio 3.1 – Enfoque	32
Criterio 3.2 - Despliegue	38
Criterio 3.3 - Resultados	39
Criterio 3.4 – Mejora	39
Estándar 4 - Evaluación del aprendizaje del estudiante	41
Criterio 4.1 – Enfoque	41
Criterio 4.2 – Despliegue	46
Criterio 4.3. Resultados	47
Criterio 4.4 - Mejora continua	50
Estándar 5 - Enfoque hacia los docentes	53
Criterio 5.1. Enfoque	53
Criterio 5.2 – Despliegue	55
Criterio 5.3. Resultados	56
Criterio 5.4 – Mejora	60
Estándar 6 - Plan de Estudios	63
Criterio 6.1. Enfoque	64
Criterio 6.2. Despliegue	66
Criterio 6.3 Despliegue del título de Asociado	68
Criterio 6.4 Despliegue del título de Bachillerato	69
Estándar 7 – Desempeño de la unidad de negocio	70
Criterio 7.1. Enfoque	70
Criterio 7.2 - Despliegue	72
Criterio 7.3 - Resultados	74
Criterio 7.4 - Mejora continua	74

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA INSTITUCIÓN

El Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria de Educación Superior Estatal -en adelante TdeA- es una organización Pública del orden Departamental, con patrimonio propio, autonomía Administrativa y personería jurídica, adscrito a la Gobernación de Antioquia. Creado mediante Decreto Ordenanza N° 00262/1979, a través del cual se convierte en establecimiento público descentralizado del orden Departamental; y con carácter académico como Institución Universitaria, otorgado en la Resolución N° 3612-14/07/2006, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, la Ordenanza 24-15/09/2006 de la Asamblea Departamental; con Acreditación Institucional de Alta Calidad, mediante Resolución N° 16890 del 22/08/2016 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

El TdeA cuenta con cuatro Facultades, a saber: la Facultad de Ingeniería; la Facultad de Derecho y Ciencias Forenses; la Facultad de Educación y Ciencias Sociales; y la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, la cual está optando a la acreditación internacional ACSBP.

Específicamente la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas -en adelante FCAE- cuenta con tres maestrías, que por su nivel de madurez actual no son incluidas en este proceso de acreditación internacional; cuatro pregrados: contaduría pública, Profesional en Administración Comercial, y Profesional en Administración financiera; Tres tecnologías: Tecnología en Gestión Comercial, Tecnología en Gestión de Comercio Exterior y logística, y Tecnología en Gestión Financiera; y dos técnicas: Técnica Profesional en Procesos de Comercio Exterior y logística, y Técnica Profesional en Procesos Financieros.

1. Información de Contacto

-**Nombre de la institución:** Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria -TdeA-

-**Nombre de la facultad:** Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

-**Nombre del rector:** Leonardo García Botero

-**Nombre del Decano:** José Albán Londoño Arias

-**Año académico cubierto por el autoestudio:** 2023-1 a 2024-1

-**Información de contacto del coordinador del autoestudio de la institución:**

Nombre: José Albán Londoño Arias	Título: Decano Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Dirección del Campus: CALLE 78B NO. 72A - 220 MEDELLÍN - COLOMBIA	Email: jlondono5@tdea.edu.co
Ciudad: Medellín	Estado/Provincia: Antioquia
País: Colombia	Zip/Código Postal: 050036
Celular: +57 310 5080809	Fax: N/A

Fecha de presentación de este autoestudio: Julio 15 de 2024

Información de contacto principal de la institución durante la visita a las instalaciones para la acreditación:

Nombre: Ana Cecilia Diez Gaviria	Título: PhD.
Dirección del Campus: CALLE 78B NO. 72A - 220 MEDELLÍN - COLOMBIA	Email: acbsp.fcae@tdea.edu.co
Ciudad: Medellín	Estado/Provincia: Antioquia
País: Colombia	Zip/Código Postal: 050036
Celular: 3117227833	Fax: N/A

2. Identificación de las personas que ayudaron a elaborar el autoestudio.

Nombre	Título
José Albán Londoño Arias	Decano Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Ana Cecilia Díez Gaviria	Coordinadora de Acreditación Internacional ACBSP
Carolina María Munera Bedoya	Coordinadora de Autoevaluación
Juan Esteban Hernández Betancur	Docente Tiempo Completo
Julián Andrés Ríos Obando	Docente Tiempo Completo
Robeiro González González	Docente Tiempo Completo
Wilson Montenegro Velandia	Docente Tiempo Completo
Marcela María Villa Patiño	Coordinadora Académica FCAE
Raymond Kevin Howard Livingston	Apoyo Administrativo

3. Revisión de todas las actividades académicas

La FCAE del TdeA ofrece una variedad de programas académicos en el campo de los negocios, que incluyen cuatro pregrados: Contaduría Pública, Administración Comercial, y Administración Financiera; tres tecnologías: Gestión Comercial, Gestión de Comercio Exterior y Logística, y Gestión Financiera; y dos técnicas: Procesos de Comercio Exterior y Logística, y Procesos Financieros. En línea con los requisitos de acreditación establecidos por la ACBSP, todos estos programas especializados son considerados para el proceso de acreditación, abarcando todos los niveles educativos ofrecidos por la Facultad, desde títulos técnicos hasta profesionales. El proceso de acreditación garantiza una revisión exhaustiva de todas las actividades académicas asociadas con estos programas de negocios, asegurando que cumplan con los estándares de calidad y excelencia exigidos por la ACBSP.

Estos nueve programas son impartidos de manera presencial en los tres campus del TdeA: Robledo, Copacabana e Itagüí; además de algunas presencias [a demanda] en los municipios de Urao, Ciudad Bolívar y Marinilla.

TABLA 1 – Revisión de Todas las Actividades Académicas

A continuación, se presenta los programas a ser acreditados en la Tabla 1. Revisión de Todas las Actividades Académicas.

4. Organigrama

En la página web institucional del TdeA se encuentra publicada la estructura orgánica de la institución. Igualmente, la Facultad y sus programas cuentan con una estructura orgánica, los cuales se podrán visualizar en la Tabla 1:

Tabla 1

Organigramas

Nombre	Enlace
Estructura orgánica de Facultad	Estructura Orgánica y Mapa de Procesos FCAE
Estructura orgánica de Programas	Estructura Orgánica y Mapa de Procesos FCAE

Nota: información derivada de la página web institucional

5. Condiciones para la Acreditación

El TdeA cuenta con la Acreditación Institucional, la cual es un proceso voluntario al que se someten las Instituciones de Educación Superior con el objetivo de obtener una certificación en alta calidad por parte del estado que respalda la excelencia de sus procesos y el cumplimiento del proyecto Educativo Institucional, dicha certificación es otorgada por el Ministerio de Educación Nacional a través del Consejo Nacional de Acreditación. Dicha Acreditación Institucional fue otorgada al TdeA mediante resolución número 16890 del 22 agosto 2016, con una vigencia de 4 años a partir de la fecha, bajo Lineamientos 2006 y reacreditada según resolución 13167-2020 con vigencia hasta 2028.

En lo que concierne a la FCAE, actualmente cuenta con todos sus programas técnicos y tecnológicos acreditados por esta misma organización -CNA-; en ruta de acreditación el programa de Administración Comercial pendiente por visita de pares; y los programas de Administración Financiera, Contaduría Pública y Negocios Internacionales en proceso de postulación.

a) Misión del tecnológico de Antioquia I.U

En la página web institucional del TdeA, se encuentra publicada la misión: “Formar personas comprometidas con el desarrollo del departamento y del país, en los niveles de formación técnica profesional, tecnológica, profesional universitario y de formación avanzada, desde un Proyecto Educativo Institucional que potencializa la construcción de conocimiento, fomenta el espíritu humanista, crítico e investigativo, la responsabilidad social y el desarrollo sostenible”.

b) Misión de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Al igual que en el micrositio de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, se encuentran publicadas La misión “formar personas competentes e íntegras en las áreas administrativa, financiera y comercial, comprometidas con el desarrollo regional y nacional, para dar respuesta a las tendencias y exigencias de las organizaciones en un entorno globalizado” y la visión es ser identificada en el próximo decenio a nivel regional y nacional, como una facultad líder en las disciplinas administrativas, especialmente por su capital intelectual y la calidad humana de su comunidad académica, para responder con pertinencia y pertinencia a las demandas sociales y empresariales de los diferentes mercados.

c) Misión de los programas

Tabla 2.
Misión de los programas de la FCAE

Programa	Misión
Administración Financiera	Brindar herramientas Financieras y Administrativas para que el Tecnólogo en Gestión Financiera del Tecnológico de Antioquia desde el reconocimiento de la diversidad, la colaboración interdisciplinar, la innovación con el uso de plataformas y la construcción de escenarios a través de herramientas tecnológicas reconocen el entorno y sus riesgos, generen y creen valor económico y social en la mejora de los procesos financieros de las organizaciones
Administración Comercial	Formar profesionales comprometidos con el desarrollo del departamento y del país, capaces de administrar las áreas de mercadeo y ventas de organizaciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional, dentro de un contexto global, intercultural, dinámico e innovador, en el nivel de formación profesional universitario, respondiendo al Proyecto Educativo Institucional que potencializa la construcción de conocimiento, fomenta el espíritu humanista, crítico e investigativo, la responsabilidad social y el desarrollo sostenible.

Programa	Misión
Contaduría Pública	Formar personas con actitudes reflexivas frente a los contextos social y organizacional de la región y el país, y con aptitudes profesionales que les permitan transformarlos desde los escenarios de actuación laboral en organizaciones estatales, empresariales y sociales, donde serán responsables de la gestión de sistemas de información y de control de los recursos económicos, sociales y naturales.
Negocios Internacionales	Formar profesionales en negocios internacionales capaces de comprender las dinámicas y tendencias que lo determinan, con conocimientos en la gestión y operación de los procesos de comercio internacional y visión gerencial y estratégica de los negocios, que contribuyan en la proyección del tejido empresarial antioqueño y nacional de cara a los mercados internacionales con actitud prospectiva y conciencia ecológica.
Tecnología en Gestión Financiera	Brindar herramientas Financieras y Administrativas para que el Tecnólogo en Gestión Financiera del Tecnológico de Antioquia desde el reconocimiento de la diversidad, la colaboración interdisciplinar, la innovación y la construcción de escenarios, generen y creen valor económico y social en la mejora de los procesos financieros de las organizaciones
Tecnología en Gestión Comercial	Formar profesionales con capacidad para desarrollar las actividades tácticas y operativas relacionadas con los procesos de mercadeo y ventas de empresas con enfoque en mercados nacionales o internacionales, dentro de un contexto global, dinámico e innovador, a través de herramientas empresariales para la gestión comercial, administrativa, financiera, operativa y logística.
Tecnología en Gestión de Comercio Exterior y Logística	Formar personas en los ciclos de formación Técnica Profesional en Procesos de Comercio Exterior y Logística, Tecnólogos en Gestión de Comercio Exterior y Logística; competentes e íntegras en la actividad comercial nacional e internacional, comprometidas con el desarrollo del departamento y del país de acuerdo con las exigencias de los nuevos mercados.
Técnica Profesional en Procesos Financieros	Brindar herramientas Financieras y Administrativas para que el Técnico Profesional en Procesos Financieros del Tecnológico de Antioquia desde el reconocimiento de la diversidad, la colaboración interdisciplinar y la innovación, generen el valor en el apoyo a la mejora de los procesos financieros, de mercadeo y gestión humana de la organización.
Técnica Profesional en Procesos de Comercio Exterior y Logística	Formar personas en los ciclos de formación Técnica Profesional en Procesos de Comercio Exterior y Logística, Tecnólogos en Gestión de Comercio Exterior y Logística; competentes e íntegras en la actividad comercial nacional e internacional, comprometidas con el desarrollo del departamento y del país de acuerdo con las exigencias de los nuevos mercados.

Nota: información derivada de la página web institucional

d) Información Pública

En la Tabla 3 se puede visualizar los enlaces de la página institucional donde la comunidad académica podrá encontrar la siguiente información.

Tabla 3.
Información Pública

Name	Link Institutional Page
Programas Ofrecidos de la Facultad	https://inscripcionestdea.com/facultad-de-ciencias-administrativas-y-economicas
Hojas de Vida Docentes	https://www.tdea.edu.co/index.php/planta-docente
Reglamento Estudiantil	https://www.tdea.edu.co/index.php/conoce/normativa/reglamento-estudiantil
Valor de la Matrícula	https://inscripcionestdea.com/guia-inscripcion/guia-de-inscripcion-estudiantes-nuevos
Misión Institucional	https://www.tdea.edu.co/index.php/conoce/institucional/mision
Misión de Facultad	https://www.tdea.edu.co/index.php/departamento-de-ciencias-basicas-y-areas-comunes/58-tdea/facultades/374-facultad-de-ciencias-administrativas-y-economicas#

Nota: información derivada de la página web institucional

El lugar donde un estudiante puede obtener un título en la Facultad es en el campus de robledo ubicado en la calle 78b no. 72a - 220 Medellín - Colombia.

6. Perfil Organizacional de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

a) Descripción Organizacional de la Facultad de ciencias administrativas y económicas

La FCAE cuenta con un entorno propicio para el desarrollo de habilidades y competencias en el contexto de los negocios. Es una facultad que cuenta casi cuatro décadas de experiencia y en la que los pilares de la educación, la investigación y la extensión se desarrollan permanentemente.

a.1. Ambiente organizacional de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Con el propósito de **interactuar permanentemente** con los estudiantes, los docentes, el sector productivo y los egresados, la Facultad cuenta con varias estrategias como son el micrositio, albergado en la página Web del TdeA, esto con el propósito de tener un acercamiento inicial dónde los diferentes actores puede acceder a información general.

En esta misma línea digital, otro escenario de interacción institucional son las redes sociales como Facebook e Instagram, dónde se publican permanentemente una amplia gama de acciones con los diversos grupos de interés, estas suelen ser bastante activas ya que facilitan la interlocución entre los seguidores. También se articula a nivel institucional con otros canales como:

- Boletines
- Canal de Youtube
- Radio TdeA
- Comunicaciones y Mercadeo
- Ferias
- Pautas comerciales
- Correos electrónicos
- WhatsApp institucional
- Periódico y Revistas Institucionales
- Vallas publicitarias, material POP
- Inducciones, charlas
- Movilidad

Específicamente en lo que se refiere a las ofertas educativas y diversas campañas implementadas en la Facultad se cuenta con un plan estratégico de comunicación en articulación con la oficina institucional de comunicaciones TdeA, lo cual es viable gracias a las diferentes instancias de participación de los estudiantes, los docentes, el sector productivo y los egresados tales como los que se observan en la **Tabla 4:**

Tabla 4.

Actores en los órganos de gobierno

Instancia	Actores Involucrados	Alcance
<u>Consejo de Facultad</u>	Está conformado por: El Decano de la Facultad, quien funge como presidente Los 5 docentes que desarrollen coordinación de programas, Un representante de docentes diferente de los coordinadores, Un representante de los estudiantes y un representante de los egresados	Esta instancia se encuentra regulada en el estatuto general, https://www.tdea.edu.co/index.php/conoce/normativa/estatutos , es la autoridad académica de la Facultad y el órgano asesor del decano, donde se toman decisiones frente a diferentes casos particulares de carácter académico, solicitudes y demás decisiones administrativas
<u>Comité Curricular</u>	Está conformado por: El Coordinador del programa Un representante de los docentes Un representante de los estudiantes Los coordinadores de área, Permite la participación de docentes de tiempo completo adscritos al programa académico y en casos requeridos actores estratégicos del sector productivo	Esta instancia se encuentra regulada en el estatuto general, https://www.tdea.edu.co/index.php/conoce/normativa/estatutos , es la autoridad encargada de asesorar al decano en los aspectos relacionados con la estructura curricular del programa, justificación, perfiles, objetivos, plan de estudio, investigación, extensión, avances científicos y tecnológicos y otros temas que puedan impactar al programa.
<u>Comité Científico-Técnico</u>	Está conformado por: El Coordinador del Programa académico, quien lo preside Coordinador de Prácticas del Programa Un representante de docentes Un representante de estudiantes Un representante de egresados. y en casos requeridos actores estratégicos del sector productivo.	Esta instancia está regulada por el estatuto general, https://www.tdea.edu.co/index.php/conoce/normativa/estatutos , es donde se analiza y se decide asuntos relacionados con Autoevaluación y acreditación de programas académicos, desarrollo y ejecución de planes de mejoramiento.

Nota: información derivada de la página web institucional.

En lo que respecta a la **cultura y el contexto organizacional**, es importante señalar que la FCAE, hace parte del TdeA, el cual es una institución universitaria de educación superior estatal, de carácter público del orden departamental, con patrimonio propio, autonomía administrativa y personería jurídica, adscrito a la Gobernación de Antioquia. Esto hace que sea una organización inmersa en el contexto del desarrollo territorial, altamente reconocida por su incidencia en el desarrollo local y el cierre de brechas. Además, la organización mantiene un ambiente de trabajo equitativo y reconoce el trabajo de cada individuo en la institución, empoderando a cada trabajador, motivando el trabajo en equipo y la sinergia para crear un verdadero lazo de convivencia con la comunidad.

Así mismo, la Facultad, siendo una de las más antiguas en el TdeA, mantiene su identidad desde 1999, año en el que fue creada y avanza a través de varios hitos históricos que se evidencian en su PEE, manteniéndose firme ante sus principios epistemológicos, praxeológicos, axiológicos y ontológicos, a través de los cuales se promueve la formación integral, en una comprensión de la educación para la vida, para el desarrollo de las múltiples dimensiones del ser humano y la consolidación de personas antes que profesionales que le sirvan de manera responsable a la sociedad con sentido de civismo y respeto por todas las formas de vida.

Adherida a los **valores institucionales**, la Facultad se gestiona como parte de su filosofía de trabajo basada en:

- **Autonomía institucional** para el cumplimiento de los objetivos misionales
- **Calidad articulada** a todas las disciplinas en un proceso transversal, planeado para el mejoramiento continuo
- **Equidad**, justicia e inclusión para todos los grupos poblacionales que componen la comunidad institucional, reconociendo las mismas capacidades para desarrollarse integralmente y articularse con la sociedad
- **Ética** en la formación integral con bases morales sólidas que permitan proyectar el compromiso y excelencia en los procesos de aprendizaje
- **Excelencia** en los procedimientos administrativos y en las realizaciones académicas
- **Integridad** marcada por la probidad en el marco legal de los procedimientos y en la rectitud de las acciones
- **Respeto al ser**, a su individualidad y a su condición
- **Responsabilidad social** enlazada al liderazgo en entornos sostenibles de convivencia pacífica y bienestar colectivo
- **Solidaridad** hilvanada por la interacción fraterna y espiritual, fundamentada en el respeto por el otro, la defensa del bien común y el anhelo colectivo de una vida exitosa para los integrantes del proceso académico
- **Transparencia** en el manejo de los recursos públicos y bienes comunes, que asegure la permanencia y, gobernanza institucional y que se extienda al proceso académico, educando para la vida a los futuros profesionales con rectitud y honestidad.

La filosofía de trabajo y trato entre los diversos actores de la vida en la Facultad son la forma a través de la cual se materializan los valores así enunciados, se convierten en la brújula que orienta sus acciones y permiten el afianzamiento de los lazos de confianza en la construcción de comunidad académica.

Lo anterior materializado en cinco enfoques educativos orientadores, a saber:

el enfoque educativo desde el derecho, el enfoque educativo para el desarrollo humano, el enfoque educativo para la sostenibilidad, el enfoque educativo para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, y el enfoque educativo para la interculturalidad.

Para fortalecer esta identidad, sostener dichos valores y enfoques, la facultad garantiza que su personal administrativo y docentes tengan los más altos estándares de calidad tanto en su perfil profesional como ocupacional. El TdeA por medio del Acuerdo # 04 del 17 de diciembre de 2014, por el cual se expide el Estatuto Profesor, y después modificado por medio del Acuerdo # 008 del 13 de octubre del 2021 adoptó además de otras disposiciones los criterios para la selección y vinculación de docentes. Así mismo, por medio del Acuerdo número 02 del 21 de abril del 2015, se adoptó el Estatuto del Profesor de Cátedra.

En el marco de estas normativas, dentro de la FCAE, los profesores realizan sus actividades relacionadas con las funciones sustantivas de la educación superior, desarrollando labores de

investigación, docencia, extensión, internacionalización y/o administración académica, mediante las cuales aportan al despliegue de la misión y la visión institucional y de la facultad, en correspondencia con el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Educativo de la Facultad.

El profesor en el TdeA se comprende como un profesional en cualquier área del conocimiento, con acreditación de formación disciplinar universitario o de posgrado, experiencia profesional y laboral; requisitos para promover y ejecutar funciones de docencia, investigación, extensión y administración académica, orientadas al logro de la misión institucional.

Las certificaciones nominadas responden al servicio que prestará y al programa de formación en el cual estará adscrito. La contratación está regulada según la normatividad institucional a propósito de lo estipulado en el Estatuto General [Capítulo XV, CD, Acuerdo N° 03/2014], el Estatuto Profesor que explicita la normatividad del profesional vinculado y ocasional [CD, Acuerdo N° 03 de 2019], y el Estatuto de Docente de Cátedra [CD, Acuerdo N° 02 del 2015]. A continuación, se relacionan los profesionales que acompañan la facultad

La FCAE cuenta con 246 docentes, con los siguientes niveles de formación:

Tabla 5.

Cualificación docente de la FCAE

Tipo	Doctorado	Maestría	Especialización	Profesional
Nivel				
Docente Cátedra	4	93	74	33
Tiempo Completo	17	25	0	0

Nota: información derivada de Gestión humana.

Algunos de nuestros docentes de tiempo completo también tienen cargos administrativos como:

Decano

- Coordinación Académica
- Coordinación de Programas
- Coordinación de Autoevaluación
- Coordinación de Prácticas

Además, la Facultad cuenta con 7 administrativos que apoyan en el desarrollo de actividades como la coordinación del Centro de Emprendimiento, Transferencia e Innovación CETI, procesos de autoevaluación de programas, proceso de acreditación internacional y procesos administrativos de la Facultad. La facultad no solamente se ha ocupado de garantizar la calidad en su talento humano, sino que también ha dado especial relevancia a su **infraestructura física, instalaciones, equipos y recursos**. El TdeA. es una institución comprometida con la calidad académica, por eso invierte en material bibliográfico en la Biblioteca Humberto Saldarriaga Carmona, equipada con espacios para lectura, libros de diferentes áreas de conocimiento, equipos de cómputo con acceso a las bases de datos de licencia de la institución. El TdeA. ha mejorado su infraestructura, por ende, ha desarrollado importantes inversiones en recursos informáticos, para mejorar los procesos académico-administrativos y dar mejores espacios para que los estudiantes desarrollen un mejor proceso de formación profesional. Como se detalla a continuación: Como soporte a las labores académicas, el TdeA cuenta con recursos computacionales, como equipos de cómputo y aulas de informática. Estos recursos se administran con base en planes estratégicos debidamente estructurados y el mantenimiento está a cargo del área técnica que cuenta con personal cualificado.

La Facultad dispone de una dotación de recursos de apoyo académico, como el Complejo Financiero y Centro de Negocios, el cual opera como punto de Bolsa BVC, Mesa de Dinero y Laboratorio Financiero, este último diseñado como centro de análisis de finanzas y matemáticas soportado en el software RISK SIMULATOR, que permite realizar estudios de análisis estadístico, pronósticos, simulaciones Montecarlo, optimización, análisis de riesgo, valoración de empresa, análisis de opciones, coberturas de riesgo, administración de proyectos y análisis de decisión. Espacio académico dispuesto para el desarrollo práctico de investigaciones económicas y financieras en pregrado y posgrado. El TdeA, está ubicado en la calle 78B N.º 72A - 220 de la ciudad de Medellín. El campus universitario cuenta con un área total de 38.400 m² de los cuales 24.927 m² están construidos, distribuidos en todas las edificaciones, áreas para la recreación al aire libre, vías vehiculares y parqueaderos. Al interior de las instalaciones, las circulaciones son en pisos duros (concreto, adoquines o piso de gres); cuenta con rampas, escaleras y ascensores que permiten el acceso a los diferentes espacios académicos, administrativos, deportivos, de estudio y comunes. Los recursos físicos del TdeA son los adecuados para atender los requerimientos de los programas académicos y para el desarrollo de las actividades administrativas conexas. La infraestructura y las características de la planta física permiten mostrar que hay suficientes recursos para desarrollar los programas académicos actuales; desde el año 2010 hasta la fecha, la Institución se propuso adecuar las construcciones y los espacios públicos mediante la aprobación de un plan de Desarrollo Físico. Para más información sobre la infraestructura del TdeA ver nuestro [Informe de Infraestructura Física y Tecnológica](#).

a.2. Relaciones Organizacionales e interorganizacionales con las que cuenta la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

El TdeA nace con una tradición de servicio público, que reconoce la pluridiversidad del Departamento de Antioquia y en tal sentido se centra en dar respuestas oportunas y pertinentes a las necesidades, intereses y problemáticas de los diversos actores sociales e institucionales con quienes interactúa. Por su parte, **la facultad de Ciencias Administrativas y Económica dirige su oferta educativa, investigativa y de extensión principalmente a los posibles estudiantes de estratos socioeconómicos uno, dos y tres, es decir jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad**; en lo que concierne al sector productivo ha construido un fuerte vínculo que se afianza a través de diversas mesas de trabajo y consultivas como se ve reflejado en su [Política de Aseguramiento de la Calidad](#) y en su [Política de Prácticas](#); Las relaciones con sus docentes se fundamentan normativamente en [Estatuto profesoral](#) y con sus egresados a partir del [Política de egresados](#).

Es importante señalar que, desde los inicios del TdeA, el tema de negocios ha sido relevante, siendo esta facultad una de las primeras en crearse con una prospectiva clara de aportar al desarrollo del territorio. Es por esto, por lo que las relaciones organizacionales e interorganizacionales de la facultad se fundamentan en los tres enfoques del [Plan de Desarrollo "SER – HACER – TRASCENDER"](#), a saber: el primer enfoque de carácter prospectivo parte de entender que el futuro no se predice, sino que se construye; el segundo enfoque es de carácter territorial; bajo la comprensión del territorio como esa realidad compleja y sistémica en donde interactúan definiciones, dinámicas, dimensiones, factores y actores, haciéndolo un espacio vivo y dispuesto a ser construido y reconstruido de manera virtuosa; y el tercer enfoque, el abordaje del futuro del TdeA exige entender que este se construye desde una dinámica cambiante; es un proceso de transformación de la realidad que de manera permanente afecta las dinámicas sociales, políticas, económicas, culturales, tecnológicas, cotidianas, entre otras.

En este contexto las relaciones organizacionales en la FCAE se caracterizan por la interacción dinámica entre diferentes segmentos de estudiantes y grupos de interés, así como por la satisfacción de los requerimientos y expectativas de sus programas y servicios. A continuación, se detallan estos aspectos:

- **Principales Segmentos de Estudiantes y Grupos de Interés:** La facultad cuenta con una diversidad de segmentos de estudiantes, que incluyen desde estudiantes de pregrado hasta posgrado, así como aquellos que participan en programas de educación continua y formación profesional. Además, grupos de interés como egresados, sector productivo y docentes quienes también forman parte de la comunidad de la facultad.
- **Principales Requerimientos y Expectativas:** Los programas y servicios de la facultad deben satisfacer una serie de requerimientos y expectativas, que incluyen la calidad académica, la pertinencia de los contenidos curriculares, la formación integral de los estudiantes, la vinculación con el sector productivo, la proyección social y la internacionalización. Además, se garantiza que los servicios administrativos sean eficientes y ágiles, brindando apoyo y orientación a los estudiantes en aspectos académicos y administrativos.
- **Diferencias en los Requerimientos y Expectativas:** Las diferencias en los requerimientos y expectativas pueden variar según el segmento de estudiantes o grupo de interés. En lo que respecta a los estudiantes se ha identificado que la Facultad responde apropiadamente a los intereses tanto laborales como investigativos, esto se ve reflejado un índice de empleabilidad del 75%, lo cual también en última instancia impacta al sector productivo y egresados representado en el posicionamiento que tiene la Facultad.
- **Principales Relaciones de Asociación y Mecanismos de Comunicación:** La facultad establece relaciones de asociación con diferentes actores internos y externos, como con otras facultades dentro de la institución, empresas del sector, instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Estas asociaciones pueden materializarse a través de convenios de cooperación, proyectos de investigación conjuntos, programas de pasantías y actividades de proyección social, entre otras.

Finalmente, es relevante señalar que, los mecanismos de comunicación incluyen tanto canales formales como informales, como, por ejemplo, correos electrónicos, boletines informativos, redes sociales, eventos académicos y reuniones periódicas con representantes de los diferentes segmentos de estudiantes y grupos de interés. Además, la facultad fomenta una cultura de diálogo abierto y participativo, donde se promueve el intercambio de ideas y la retroalimentación constante, a través del procedimiento implementado para las PQRS, mediante el cual es posible establecer un diálogo en doble vía que puede ser escalado desde diferentes instancias hasta el ápice estratégico en la vía de responder de forma oportuna y pertinente a todos los públicos.

b) Desafíos Organizacionales

A continuación, se desarrollan tres desafíos relevantes de la facultad, primero lo que tiene que ver con el ambiente competitivo, segundo los desafíos estratégicos y finalmente el sistema de mejora del desempeño

b.1. Ambiente competitivo en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

La FCAE del TdeA. posee una posición competitiva destacada en el sector educativo, siendo una de las facultades -Públicas- más reconocidas en el orden Departamental. En términos de tamaño, la facultad ha experimentado un crecimiento constante en términos de matrícula estudiantil, así como en la oferta de programas académicos a lo largo de su historia.

En cuanto al número de competidores, la facultad se encuentra en un mercado educativo competitivo, con la presencia de otras instituciones de educación superior tanto públicas como privadas que ofrecen programas similares en el área de administración y economía. Sin embargo, la reputación de la facultad, su enfoque **prospectivo, territorial y de futuro**, así como la calidad académica y su vinculación con el sector productivo le otorgan una ventaja competitiva significativa.

Factores Determinantes del Éxito para la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Los principales factores que determinan el éxito de la FCAE incluyen: **Calidad Académica:** La excelencia en la formación académica, respaldada por un cuerpo docente altamente calificado y programas actualizados, es un factor crucial para el éxito de la facultad. La continua mejora en los estándares de calidad académica y la pertinencia de los programas con las necesidades del mercado laboral son aspectos clave.

Vinculación con el Sector Productivo: La facultad tiene una estrecha relación con empresas y organizaciones del sector, lo que facilita la inserción laboral de sus egresados y fortalece la pertinencia de los programas académicos. Esta conexión con el mundo empresarial contribuye significativamente a la empleabilidad de los graduados.

Proyección Social e Internacionalización: La participación activa en proyectos de proyección social y la internacionalización de la facultad son aspectos diferenciadores que contribuyen a su éxito. La presencia en diferentes municipios de Antioquia y el enfoque en la formación integral de los estudiantes refuerzan su posicionamiento en el sector.

Innovación Tecnológica y Pedagógica: La adopción de nuevas tecnologías en la enseñanza y el aprendizaje, así como en la gestión administrativa, juega un papel importante en la competitividad de la facultad. La incorporación de metodologías pedagógicas innovadoras y la flexibilidad curricular también son factores clave.

En cuanto a los cambios que pueden estar ocurriendo, es importante considerar la evolución del entorno educativo, como la digitalización de la educación, la demanda de competencias socioemocionales y específicas por parte del mercado laboral y los cambios internos organizacionales. La facultad debe adaptarse constantemente a estos cambios para mantener su posición competitiva y continuar siendo relevante en el sector educativo.

b.2. Desafíos Estratégicos en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

El TdeA en su Plan de Desarrollo 2022-2026 SER-HACER-TRASCENDER [vincular enlace], se ha planteado cinco retos estratégicos, a saber: **1. Sistema académico de calidad con pertinencia**, aborda la calidad académica con pertinencia local y global desde una perspectiva sistémica y de bienestar para la comunidad universitaria; **2. Articulación estratégica con los territorios y las regiones**, articula y dialoga de manera sistémica con las definiciones y dinámicas orientadas al desarrollo integral de los territorios a través de los procesos sustantivos institucionales. **3. Educación inclusiva y para la vida**, fortalece las políticas, prácticas y competencias para aprender a vivir juntos y valorar la diversidad como una posibilidad enriquecedora para todos y para la vida. **4. Posicionamiento de la investigación y la internacionalización**, posiciona una cultura investigativa y una comunidad académica para la actuación global a través del desarrollo de nuevo conocimiento centrado en CTel. Y, **5. Emprendimiento e innovación de base tecnológica**, genera una cultura de emprendimiento para la actuación en el territorio soportada en nuevos desarrollos de base tecnológica y con enfoque sostenible.

En este marco la FCAE se inscribe con su Plan de Direccionamiento Estratégico, el cual se amplía en el estándar #2. Acciones orientadas a la calidad académica referenciadas en el Sistema integrado de Gestión de la Calidad. Articulación con los territorios a partir de programas impartidos en diversas regiones. Para facilitar la inclusión la facultad participa en acciones como Pluridiversos, la sala de lactancia y desarrollo infantil, y proyectos de formación continua. Para lograr alcanzar el mayor potencial en investigación, la facultad cuenta con tres grupos de investigación y 9 semilleros, además de acciones de internacionalización. Finalmente, respecto al desarrollo de capacidades en emprendimiento la Facultad a diseñado e implementado el Centro de Emprendimiento, Transferencia e Innovación -CETI- creado mediante resolución rectoral #000373-20/5/2022. Agregado a lo anterior se han desarrollado acciones complementarias como la convocatoria docente, que genera seis plazas para la facultad. Sin embargo, también se detectan algunas acciones de mejora como son la formalización del plan de comunicaciones y la mejora en los procesos de retroalimentación con los diferentes grupos de interés.

b.3. Sistema de mejora del desempeño

En un entorno educativo dinámico y altamente competitivo, la mejora continua del desempeño se convierte en un pilar fundamental para garantizar la excelencia académica y la relevancia en el mercado. La FCAE del TdeA. se destaca por su compromiso con la mejora continua, enfocándose en la optimización de procesos clave, el aprendizaje organizacional y el intercambio de conocimientos como pilares fundamentales de su estrategia institucional. A continuación, se evidencia como la facultad aborda estos aspectos mediante procesos de:

- Autoevaluación y Acreditación
- Evaluación docente según estatuto
- Plan de capacitación docente

- Política de Resultados de Aprendizaje, la cual se ampliará en el estándar 4
- PQRS
- Encuestas de satisfacción

Una plataforma de gestión de Prácticas, donde se hace una evaluación 360° donde intervienen los estudiantes, instituciones y docentes.

ESTÁNDARES Y CRITERIOS

A continuación, se presenta cada uno de los siete estándares requeridos para aplicar a la acreditación internacional ACBSP, con sus respectivos criterios de cumplimiento

ESTÁNDAR: N°1. Liderazgo

El TdeA y la FCAE, reconocen la importancia de establecer procesos sistemáticos de liderazgo que impulsen la excelencia en el desempeño y promuevan la mejora continua. Este estándar enfatiza la integración de valores y expectativas en los procesos de liderazgo de la Facultad, destacando su compromiso con las responsabilidades sociales y su participación en la comunidad. Al establecer una cultura de liderazgo orientada hacia la excelencia y la responsabilidad social, la facultad se posiciona como un agente de cambio positivo, no solo en el ámbito educativo, sino también en el desarrollo integral de la sociedad a la que sirve, así, en el presente apartado, se muestra la forma en que de manera sistemática se promueve por parte de la alta dirección de la FCAE, para sus programas de pregrado el mejoramiento continuo y la integración con las necesidades y expectativas de las partes de interés pertinentes a la Facultad. A continuación, se presentan cuatro criterios que dan cuenta del enfoque que tiene la FCAE sobre el liderazgo, su despliegue, resultados y oportunidades de mejora, además del desempeño de los estudiantes desde diferentes perspectivas que involucren tanto procesos internos como externos de valoración.

Criterio: 1.1 - Enfoque

Los procesos de liderazgo que respaldan la mejora continua de la calidad y las acciones de mejoramiento implementadas se relacionan en la Tabla 1.1. En primera instancia, se han establecido expectativas o metas de desempeño sobre algunos de los logros que se mencionan en el estándar 7 y han sido consignadas en el Plan de Direccionamiento Estratégico de la facultad para garantizar el seguimiento y la medición. Al respecto, el Decano estableció e implementó acciones para asegurar el logro de expectativas de desempeño sobre algunos de los indicadores referenciados los cuales se articulan con el Sistema Integral de:

Calidad. Los siguientes son los indicadores establecidos por la facultad para medir el desempeño del programa y que se encuentran contenidos en el archivo de indicadores tomado del SIG, adicional a ello se cuenta con los indicadores definidos dentro del modelo de impacto y los establecidos en el plan estratégico de la facultad. Estas mediciones le permiten al Decano y los Coordinadores de Programa garantizar la pertinencia, eficacia y control de los procesos académicos que se desarrollan al interior de la Facultad, así como tomar acciones necesarias para la mejora.

- **Tasa de deserción de la facultad:** para el periodo de medición 2022 la tasa de deserción de la FCAE fue del 10.7%. Dicho porcentaje se encuentra dentro de los rangos de medición establecidos para el proceso de docencia.
- **Pruebas T y T:** Para el año 2022 los programas Técnicos y Tecnológicos se destacaron en la competencia de inglés, con resultados, muy por encima de la media establecida. Las competencias de Lectura Crítica y Competencia Ciudadanas también se desempeñaron muy similar al grupo de referencia. Por otro lado, Comunicación Escrita obtuvo un puntaje por debajo de la media y Razonamiento Cuantitativo obtuvo un puntaje de 85, en línea con la media. El detalle de los resultados por programa se relaciona en el archivo de Excel.
- **Pruebas Saber pro:** Los estudiantes de los programas profesionales obtuvieron en promedio de 138 en las competencias genéricas evaluadas. El mayor desempeño se observa en los programas fue en la competencia de inglés, seguido de la lectura crítica

y el razonamiento cuantitativo. La comunicación escrita muestra un puntaje más bajo en comparación con las otras competencias evaluadas. El detalle de los resultados por programa se relaciona en el archivo de Excel.

- **Mortalidad Académica:** Durante el semestre 2023-II la Facultad tuvo un total de 15125 asignaturas durante el semestre, de las cuales el 14168 fueron aprobadas y 957 fueron perdidas, con una mortalidad del 6,3%, muy similar a la medición del periodo anterior. Este porcentaje está relacionado con las actividades de seguimiento derivadas del modelo de resultados de aprendizaje que actualmente se están adelantado en la Facultad.
- **Proyección Social del programa:** Durante el 2023 el 59% de los estudiantes de la Facultad estuvieron vinculados en una de las modalidades de trabajo de grado establecidas para cada uno de los programas tecnológicos y profesionales.

A continuación, se presenta el listado de líderes en la gestión académica administrativa de la Facultad, soportada en: a) Decano y b) Coordinadores: Coordinador Académico - Coordinadores de programa: Garantizan la operación académica de cada uno de los programas a cargo

- Coordinador de Autoevaluación: Relacionado con la ejecución del Plan de Desarrollo de los Programas y de la ejecución de los procesos de Autoevaluación con fines de Registro calificado y Acreditación de los programas de la Facultad.
- Coordinadores de Grupos y líneas de investigación: Relacionado con los procesos de formación en investigación con Semilleros y la producción científica mediante los Grupos de investigación. Además de los trabajos de grado de los estudiantes de la facultad.
- Coordinador del CETI: Liderar las iniciativas de emprendimiento e innovación de la institución.
- Líderes de procesos: Sus funciones están definidas en el organigrama de la Institución y en la definición de proceso que tiene relación con la Facultad.
- En la Tabla 6 se relacionan los procesos necesarios para el liderazgo de la facultad y los responsables para cada línea.
- Tabla 6.
- Proceso de liderazgo FCAE

Descripción del proceso	Persona responsable	Cronograma de implementación
Revisión de la misión y la visión de acuerdo con lo establecido en Proyecto Educativo de Facultad, Proyecto Educativo del Programa PEP, Plan de acción de la facultad, el cual se articula al plan de desarrollo institucional y planes de mejoramiento de los programas. La apropiación de la Misión y Visión se evalúa con los resultados de percepción de los ejercicios de Autoevaluación.	Decano/Coordinador de Programa/Coordinador Autoevaluación de la Facultad	Avances anuales en cumplimiento del plan de acción de la facultad y planes de mejoramiento de los programas y cada dos años acordes con procesos de autoevaluación la cual se realiza con fines de mejoramiento y acreditación de programa
Seguimiento Avances plan de acción de Facultad y planes de mejoramiento de los programas	Decano/Coordinador de Programa/Coordinador Autoevaluación de la Facultad	Avances semestrales de proyectos
Responsabilidad Social y Comunitaria y Manejo de Grupos Focales, con el fin de evaluar el impacto de la facultad, esto se realiza a través de los indicadores definidos en el Modelo de medición y Gestión de impactos	Decano/Coordinador de Programa/Docente asignado de la facultad	Informes mensuales
Los indicadores para el análisis de las Medidas de desempeño se realizan a partir de los indicadores relacionados en el Sistema Integrado de Calidad para el proceso de docencia.	Decano/Lideres de procesos institucionales/ Coordinador de Autoevaluación de la Facultad	Informes mensuales
Participación en entidades públicas y Privadas Nacionales e internacionales, mediante convenios interinstitucionales a nivel nacional e internacional.	Decano/Coordinador de Programa	Programaciones Semestrales
Procesos de Emprendimientos-Asesorías y Consultorías, a través del CETI	Decano/Coordinador del CETI	Permanente

Nota: información derivada de la FCAE

1.1.a. Misión y Valores.

El Proyecto Educativo Institucional – PEI [acuerdo 04 del 2020] y los Proyectos Educativos de los Programas de la facultad – PEP corresponden a las funciones sustantivas de la Institución, determinan el funcionamiento en cuanto a la Docencia, la Investigación y la Extensión, y permean el Bienestar Institucional, y el impacto social de la comunidad con la que se relaciona. En este orden de ideas, la FCAE promueve en su marco filosófico la formación en valores, actitudes, aptitudes y conocimientos. En el PEI, el TdeA. describe sus valores institucionales: autonomía, calidad, equidad, ética, excelencia, integridad, respeto al ser, responsabilidad social, solidaridad y transparencia. En cuanto a los PEP, en su misión, se evidencia la intencionalidad de promover valores implícitos en los presentados en el PEI, entre los que se destaca la responsabilidad de formar personas competentes e íntegras a partir del fomento del espíritu humanista, la responsabilidad social y el desarrollo sostenible.

Adicionalmente, la Institución se compromete con los siguientes principios: ciencia para crear conocimiento; voluntad en la articulación de procesos de aprendizaje; y el fomento de la libre reflexión y espíritu crítico. Así mismo acoge los siguientes principios del Ministerio de Educación Nacional –MEN- presentados en la resolución No. 2767 de 2003, Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Administración: Comprensión de las organizaciones y su gestión en cuanto a la relación con su entorno; la innovación, el liderazgo y el espíritu empresarial; y finalmente, la formación para el aprendizaje autónomo para el desarrollo de las habilidades de pensamiento, el uso de la información y el trabajo en equipo.

Misión de la Facultad:

Formamos personas competentes e integrales con una visión global en las áreas administrativa, económica y contable, con programas de calidad orientados a la investigación, proyección social y emprendimiento, desde una clara responsabilidad, social y ambiental, contribuyendo a la sostenibilidad del TdeA y promoviendo el desarrollo humano, social y económico de la región y del país.

1.1.b. Mediciones de desempeño

La misión, los valores y los principios que rigen el quehacer de la FCAE, se encuentran definidos en dos documentos estratégicos de la facultad, el Proyecto Educativo de Facultad (PEF) y el Plan Estratégico de la Facultad. Ambos documentos articulados a los lineamientos institucionales definidos en el plan de desarrollo “Plan de Desarrollo 2022-2026” y el Proyecto Educativo Institucional [Acuerdo 04 12 de agosto de 2020].

Para evidenciar el conocimiento de la Misión, por parte de la comunidad académica, se han diseñado diversas estrategias, las cuales se detallan a continuación:

- **Para estudiantes:**

La socialización se realiza en los espacios de inducción y reinducción donde se presenta el direccionamiento estratégico de la Facultad.

- **Para docentes:**

La socialización se realiza en las reuniones de inducción al inicio de cada semestre, así como en las reuniones específicas realizadas por las coordinaciones de cada programa.

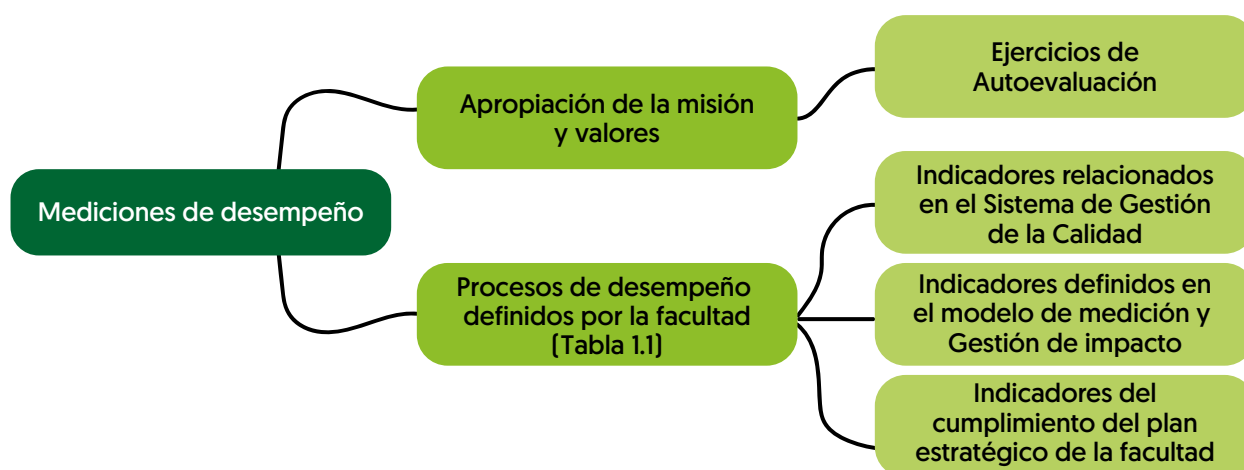
- **Para los egresados** y otros públicos de interés:

La socialización se realiza por los diferentes medios de comunicación establecidos por la institución, como la página web, redes sociales, grupos focales, procesos de Autoevaluación y otros documentos institucionales.

Con respecto a la medición de la apropiación de la misión y valores definidos por la facultad se realiza a través de los ejercicios de autoevaluación aplicados a los programas y los análisis de impacto de egresados que se lideran desde la coordinación de egresados. En estos ejercicios participan las partes interesadas que aplican para la facultad.

Adicionalmente se realiza la valoración del cumplimiento de la misión a partir de las siguientes fuentes de información: los indicadores relacionados en el Sistema de Gestión de la Calidad, los indicadores definidos en el modelo de medición y Gestión de impacto y los indicadores asociados al plan estratégico de la facultad. En la **Gráfica 1** se puede observar de manera visual las acciones para la medición del desempeño por parte del Decano.

Gráfica 1.
Estructura de las mediciones de desempeño FCAE



Nota: Construcción Propia FCAE

1.1.c - Responsabilidad Social y Comunitaria.

Este criterio presenta la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) desde una perspectiva teórica e institucional, los cuales se adoptan como elementos fundamentales para construir una visión de la Responsabilidad Social y Comunitaria. Para ello, la institución ha desarrollado un Modelo de medición y Gestión de impacto el cual se integra con los indicadores y metas del modelo institucional del Balance Score card [BSC] para monitorear el impacto en la implementación en diferentes grupos de interés, visto como procesos misionales, esto permite una visión general de cumplimiento a nivel institucional. Para complementar los ejercicios de medición, se integran los objetivos de impacto del TdeA y las metas definidas dentro del modelo URSULA, lo que permite aplicar una batería de indicadores a los grupos de interés internos en gestión organizacional, participación social, formación y cognición. Los resultados muestran una percepción favorable en compromiso social articulando los objetivos del plan estratégico con las funciones sustantivas, donde la docencia, la investigación y la extensión. Se destacan espacios de divulgación de la investigación y proyectos que se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS] hacia 2030.

De igual forma, se menciona que las prácticas profesionales hacen parte de las actividades de proyección social referenciadas en los planes de estudios de los programas de la FCAE.

Por otro lado, la función sustantiva de extensión se concibe como la ejecución de acciones que realiza un programa académico para proyectarse y prestar un servicio a algún sector de la comunidad.

En este sentido, la política de Extensión del TdeA, Resolución 05 del 30 de marzo de 2023, define como modalidades de extensión las siguientes: Proyectos especiales, Gestión social y cultural, extensión solidaria y voluntariado.

La extensión puede ser realizada por los programas, la coordinación de prácticas, el CETI, un grupo de investigación o a través de un profesor del programa. Por otro lado, la FCAE es socialmente responsable al generar conocimiento que aporta a las necesidades de su entorno a través de los egresados, al transmitir ese conocimiento a futuros profesionales idóneos para impulsar el desarrollo de sus comunidades tal como lo definen en su misión y perfiles de formación, al transferir el conocimiento en forma de asesorías y proyectos de aplicación, que atienden los retos y oportunidades de los grupos de interés, como se demuestra a través del seguimiento que se realiza por medio de indicadores del Balance Score card [BSC] e indicadores de impacto.

En este sentido, parte de la Responsabilidad Social de la Institución y la facultad, es tener una comunicación permanente y transparente con todos sus grupos de interés. Es por ello que la institución recopila la información del desempeño a través de los informes de gestión de las diferentes áreas de la institución, estos resultados se socializan en espacios de participación pública de rendición de cuentas, allí se hace un dialogo directo con los grupos de interés a través de diferentes canales dispuestos para este fin [Encuestas, chat, interacción directa].

Como evidencia de las mediciones realizadas, se anexan los resultados de los indicadores de impacto y los indicadores asociados desde el modelo Úrsula que dan cuenta de este aspecto al interior de la facultad.

1.1.d. Impactos en la sociedad

La FCAE sigue El Modelo de Medición y Gestión de Impactos definido por la institución. Para la formulación de este modelo, se tuvieron en cuenta todos los procesos de la institución, sus actores fundamentales, partiendo desde la alta dirección, hasta los procesos que transitan en los programas académicos. En esta articulación, se analizaron los indicadores, líneas y objetivos estratégicos del Plan de desarrollo del TdeA, “Ser, Hacer, Trascender”, los requerimientos de la normatividad vigente sobre la Acreditación Institucional y la Acreditación de los programas, esto permitió generar una articulación estratégica que posibilitó evidenciar los propósitos estratégicos de la institución y su impacto a través de su propuesta de valor. El Gráfica 2 evidencia la participación y articulación dentro de la institución:

Gráfica 2.
Modelo de Gestión de Impacto



Nota: derivada del Modelo de Gestión de Impacto TdeA

Para hacer evidente el impacto en la sociedad, El TdeA desde la Dirección de Extensión en coordinación con decanos y coordinadores de programa, genera convenios orientados a promover actividades o proyectos de proyección social que impactan a la sociedad y sus grupos de interés. Estas acciones permiten el relacionamiento de la comunidad académica con el sector externo, bien sea IES [Instituciones de Educación Superior] o entidades públicas o privadas que generen valor a los procesos institucionales [Académica, Investigación y Extensión].

Como pilar del relacionamiento externo, se encuentra la movilidad académica nacional o internacional de docentes y estudiantes, que permite el intercambio de saberes y la participación en eventos académicos, administrativos o culturales, y fomentan el desarrollo integral de la población académica donde se genera impacto a través de la transferencia de conocimiento en otros entornos académicos.

Otro aspecto fundamental de relacionamiento e impacto con el sector empresarial, es el Comité Universidad Empresa Estado -CUEE, una alianza estratégica que facilita la unión de voluntades y conocimientos entre empresarios, directivos de Instituciones de Educación Superior, Gremios y Gobiernos local y regional; para la formulación de agendas de trabajo conjunto en temas de Investigación, Desarrollo e Innovación [I+D+i], en busca de la productividad y competitividad de las empresas, mediante el diálogo entre estos tres agentes de desarrollo.

El CUEE implementa el Modelo de Inserción Laboral el cual está compuesto por 3 fases, a saber: [1] Pasantías empresariales del Modelo de Inserción Laboral CUEE 2.0, [2]. Retos de innovación abierta CUEE 2.0 y [3] Práctica empresarial.

Criterio 1.2 – Despliegue

En el presente apartado, se proporciona evidencia en torno a los procesos descritos en el apartado 1.1 y como han sido desplegados. Las evidencias se reportan a través de actas e informes de reuniones y comités involucrados de la facultad y del programa.

La Misión, así como los valores institucionales, definidos en el Proyecto Educativo Institucional [PEI], el Proyecto Educativo de la Facultad y los Programas [PEP] 2023, y el Plan de Desarrollo SER HACER Y TRASCENDER 2022-2026, a partir de los cuales se genera el Plan estratégico de la FCAE 2021 - 2026. El cual define los proyectos y metas de la facultad para esta vigencia. Al respecto, los líderes de la Facultad [Decano, Coordinadores de Programa, Coordinador de Autoevaluación, docentes de apoyo a proyectos estratégicos] gestionan la identidad institucional para cada uno de los programas.

Este despliegue se ejecuta a partir del Plan de Desarrollo de la facultad y el plan de mejoramiento alineado al plan de desarrollo institucional, el cual cuenta con un proyecto encaminado a la gestión, crecimiento y proyección internacional al de la Facultad, integrando para ello objetivos, acciones, metas e indicadores. Este plan estratégico de la Facultad tiene como responsable al Decano para hacerle seguimiento y garantizar el cumplimiento de las acciones establecidas allí. El seguimiento se hace con el Equipo Estratégico de la Facultad [Decano- Coordinador Académico, Coordinadores de Programa, Coordinador de Autoevaluación y docentes líderes de proyectos estratégicos].

Esto se hace desde la Plataforma Campus del TdeA y también en los repositorios de OneDrive donde se relacionan evidencias de cada uno de los programas. Lo anterior, conlleva a que los diferentes actores se reconozcan como participantes en los diferentes procesos estratégicos de la facultad, teniendo como marco de referencia lo contemplado en la Misión y el interés por el mejoramiento permanente de la Calidad académica. Los resultados del despliegue son socializados en los comités curriculares y el Consejo de Facultad, con el fin de identificar oportunidades de mejora.

Responsabilidad social y comunitaria:

Al respecto es importante señalar que, a partir de la Perspectivas teórica e institucional de la Responsabilidad Social Universitaria enfocada en la revisión en redes de trabajo en el marco de la RSU, así como instituciones que promueven la visión responsable de las Universidades,

se acotan la existencia de: la red universitaria de ética y desarrollo social del Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. Complementario a ello, el Instituto internacional para la educación superior en América Latina y del caribe [IESALC] de la UNESCO. Finalmente, la propuesta de la red URSULA [Red Universitaria de Responsabilidad social de Latinoamérica], la cual a partir del informe de investigación cultural elabora el estado del arte de la RSU y desarrolla un modelo con indicadores para ser aplicado a las Universidades miembro, lo cual deriva en la línea base en el tema.

Desde esta revisión, se acogen los elementos que permiten la construcción propia del Modelo Universitario de Encadenamiento con Responsabilidad social: Visión gerencial de la RSyC, adoptado en los programas de la FCAE.

A partir de la articulación con el modelo institucional del Balance score card BSC, se definen los indicadores y metas que guían el monitoreo y permiten la medición del impacto en su implementación para los diferentes grupos de interés en los ejes misionales vistos como procesos. Se hace el cruce de objetivos de impacto del TDEA con las metas establecidas en el modelo URSULA, lo cual permitió aplicar la batería de indicadores a cada uno de los grupos de interés internos en los ejes: gestión organizacional, participación social, formación y cognición.

Para el proceso que fundamenta el modelo (docencia) en el cual se vinculan actores internos a la Facultad, se aplica la encuesta de percepción a los grupos de interés respecto de los indicadores y metas enunciados en el modelo URSULA de lo cual se deriva como resultado el plan de mejoramiento producto este primer momento de medición.

Los principales resultados de la encuesta de percepción establecen que existe una percepción favorable respecto del compromiso social, las condiciones de relacionamiento con la comunidad institucional, así como la propuesta de valor para los diferentes grupos de interés y el acondicionamiento de recursos físicos y financieros para el desempeño de los diferentes procesos misionales; lo cual arroja una calificación favorable promedio del 73.13%. respecto de los indicadores de impacto medidos a partir del Modelo URSULA.

La responsabilidad social y comunitaria articula los objetivos establecidos en el plan estratégico de la FCAE, con las funciones sustantivas, adhiriéndolas al mismo a manera de procesos, se encuentra así que de los 7 objetivos de los cuales el 85% se vinculan a la docencia, el 43% a la investigación y el 43% a la extensión y proyección social.

En lo referente al proceso de investigación, se propone la medición del Índice del Impacto de la Investigación y la Innovación en el TdeA, el cual se desarrolló de forma conjunta con la información suministrada por los líderes de grupo de investigación a partir de las mediciones de productos reconocidos en el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación [SNCTel] de Min ciencias; así como la narrativa aportada que adiciona los elementos no incorporados en el sistema en mención pero que evidencian la transformación derivada de la investigación. Se presentan a continuación se presentan los resultados de medición en el Índice de transferencia de la investigación e innovación a los procesos misionales [ver BSC], lo cual indica que en los diferentes indicadores del sistema nacional, la investigación de la facultad consolida sus capacidades al servicio de la transformación social, la consolidación de proyectos comunitarios y de vinculación con actores del desarrollo territorial que promueven la generación, apropiación y transferencia del conocimiento. Esta responsabilidad social y comunitaria está unidad estructuralmente a la concepción de impacto que tienen el TdeA y el diseño de sus indicadores de impacto, esto permite hacer un seguimiento a las implicaciones que tiene tanto la institución como la Facultad en relación con

su entorno y compromiso social.

Impactos en la Sociedad:

Se ha establecido el Modelo de Medición y gestión de impacto, que más allá de cumplir con un requisito normativo para la calidad del TdeA, se constituye en la oportunidad de valorar cómo sus iniciativas, proyectos, intervenciones transforman su comunidad universitaria y su entorno, haciendo posible verificar el cumplimiento

de su misión, su visión y sus principios.

En este proceso de medición se construye un Balance Score Card [BSC] que como metodología de medición, permite traducir los Objetivos estratégicos de una Empresa o Institución en un conjunto coherente de mediciones que dan cuenta de su desempeño [Kaplan, 2011].

El BSC es un vehículo que permite focalizar esfuerzos de los diferentes actores en la ejecución de la propuesta de valor, identificando las dimensiones a gestionar con sus correspondientes objetivos e indicadores de impacto.

El BSC es un instrumento potente sabiéndolo acoplar a las necesidades de la Institución, contribuyendo a una visión ágil y entendible del funcionamiento de la institución, aportando a la toma de decisiones que conduzca a la sostenibilidad en el mediano y largo plazo del TdeA, por parte de los actores principales en la ejecución de la propuesta de la institución [Figuerola, 2019]

Para la definición de las perspectivas del BSC se partió de la articulación de los elementos esenciales que la Institución ha venido desarrollando en los siguientes frentes:

Plan de Desarrollo 2022-2026 – Líneas estratégicas

Acreditación Institucional

Acreditación de programas y registros calificados

representan de forma global los conceptos que enmarcan las 6 líneas estratégicas. Es de anotar que las perspectivas desarrolladas para la Institución son resultado de una customización del concepto teórico del BSC, donde se extraen los elementos esenciales como lo son:

Perspectiva Financiera que se lleva a visualizar desde la agrupación echa para profundizar en lo que definimos Recursos Físicos y financieros.

Perspectiva Cliente que se enmarca en todo el impacto a la Comunidad Universitaria.

Perspectiva de Operación llevada a la conceptualización del Relacionamento da cuenta del impacto generado por todos los puntos de interacción estratégica que tiene la Institución para la puesta en marcha de su propuesta de valor.

Y la creación de una perspectiva Social que es completamente asociada a la naturaleza del Sector Educativo, como medio para la generación de valor en el sistema social.

Así, las perspectivas definidas fueron:

- Perspectiva Social
- Perspectiva de la Comunidad Institucional
- Perspectiva de Relacionamento
- Perspectiva de Recursos físicos y financieros

Después de haber identificado los Objetivos de Impacto, antes mencionados, que, dado a su nivel de abstracción y complejidad, en su mayoría, no son medibles de forma directa, se procedió a definir los indicadores y/o métricas medibles que al integrarlas bajo un cálculo que es resultado de llevar todas las unidades de medida a la misma escala de medición posibilitará llegar a un resultado proxy de la medida del Impacto

Criterio 1.3 – Resultados

En la Tabla 1.1., se muestran los resultados de los procesos de liderazgo en el FCAE, allí se relacionan las acciones de mejoramiento implementadas para cada uno de los procesos de liderazgo. Los resultados y evidencias de estos ejercicios se demuestran a través de actas de reuniones del Consejo de Facultad y de los diferentes comités desarrollados al interior de la facultad en el desarrollo de los procesos de liderazgo.

Criterio 1.4 - Mejoras

A continuación, se enuncia las mejoras representativas para cada una de las funciones sustantivas, que, apoyados en la ejecución del Consejo de Facultad y las coordinaciones de programa, se han llevado a cabo:

Mejoras en docencia:

- Nuevos programas de pregrado y Posgrado y Actualización curricular de los programas ya existentes. [Maestría en Desarrollo Urbano Rural y Doctorado en Economía y Finanzas].
- Fortalecimiento de la planta docente con altos niveles de formación. Priorizando formación doctoral.
- Diseño e Implementación del modelo de resultados de aprendizaje para los programas de pregrado de la Facultad.
- Actualización de microcurrículos incorporando tendencias de actualidad, bibliografía en inglés y desarrollo de competencias articuladas a los resultados de aprendizaje
- Consolidación del CETI como un espacio orientado a promover el emprendimiento y la innovación en la comunidad académica.
- Diseño e implementación del proyecto de caracterización docente en Power BI para la gestión de la información de docentes adscritos a la Facultad, para el seguimiento y control de planes de trabajo y cualificación docente.
- Firma de convenio con la DIAN para la puesta en marcha de los NAF núcleos de apoyo contable y fiscal como estrategia de relacionamiento de los estudiantes con el sector productivo y como estrategia para promover el aprendizaje basado en desafíos sociales
- Visitas académicas y empresariales para fortalecer las competencias de los estudiantes.
- Virtualización de asignaturas para promover la flexibilidad curricular.

Mejoras en los procesos de investigación:

- Clasificación del Grupo de Investigación Negocios Internacionales en categoría B. Los grupos de Observatorio Público y RED se encuentran en categoría A.
- Vinculación de los proyectos de investigación con algunos de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS]. Actualmente estamos en procesos de caracterización de proyectos.
- La revista En-Contexto volvió a clasificarse en la categoría C de Publindex en la medición de 2021. Otros Índices relevantes: Redalyc, Dialnet, EBSCO Caracterización de la producción de los grupos asociado a los programas académicos de la facultad para identificar el impacto de la investigación en los programas académicos.

Mejoras para los procesos de extensión y proyección social

- Promoción de prácticas contra todo tipo de discriminación [género, raza, nivel socioeconómico, orientación sexual, etc.].
- Asesorías y Consultorías a través del CETI a la comunidad académica del programa
- Convenio con la DIAN para asesorías internas y externas en temas fiscales y aduaneros
- Aumento de convenios de practica empresarial
- Fortalecimiento de la participación en proyectos de impacto social a través de los grupos

de investigación

Criterio 1.5 - Rendimiento de los estudiantes.

La Tabla 1.5 de rendimiento estudiantil presenta varios indicadores clave que reflejan el desempeño general del programa educativo. A continuación, se destaca un resumen de los principales indicadores y los resultados observados:

Indicadores Clave:

1. Deserción:

- **Objetivo:** Mantener la tasa de deserción por debajo del 12%.
- **Resultados Generales:** En todos los periodos reportados, la tasa de deserción se mantuvo significativamente por debajo del objetivo del 12%. Esto demuestra una excelente retención de estudiantes en el programa, lo cual es un indicador positivo de estabilidad y satisfacción estudiantil.

2. Promedio Nacional:

- **Objetivo:** Superar el promedio nacional por 10 puntos.
- **Resultados Generales:** Los estudiantes consistentemente obtuvieron puntajes significativamente más altos que el promedio nacional en todos los periodos reportados. Este desempeño sobresaliente destaca la calidad de la educación impartida y la efectividad del programa académico.

3. Evaluación Docente:

- **Objetivo:** Lograr una alta evaluación por parte de los estudiantes.
- **Resultados Generales:** Las evaluaciones docentes reflejan altos niveles de satisfacción y aprobación por parte de los estudiantes, indicando que los docentes están desempeñándose de manera efectiva y proporcionando una educación de calidad.

4. Tasa de Empleabilidad:

- **Objetivo:** Aumentar la tasa de empleabilidad de los graduados.
- **Resultados Generales:** Los egresados del programa han mostrado altas tasas de empleabilidad, lo que sugiere que los conocimientos y habilidades adquiridos durante el programa son altamente valorados en el mercado laboral.

5. Tasa de Mortalidad Académica:

- **Objetivo:** Reducir la tasa de mortalidad académica.
- **Resultados Generales:** La tasa de mortalidad académica se ha mantenido baja, indicando que los estudiantes están logrando progresar y completar sus estudios con éxito.

6. Estudiantes en Proyección Social:

- **Objetivo:** Involucrar a un alto número de estudiantes en actividades de proyección social.
- **Resultados Generales:** Un número significativo de estudiantes ha participado en proyectos de proyección social, demostrando el compromiso del programa con la responsabilidad social y el desarrollo comunitario.

En general, la Tabla 1.5 refleja un rendimiento estudiantil positivo, con baja deserción, altos puntajes en comparación con el promedio nacional, alta evaluación docente, alta empleabilidad, baja mortalidad académica y una significativa participación en proyección social. Estos resultados indican que el programa está cumpliendo con sus objetivos y ofreciendo una educación de alta calidad.

ESTÁNDAR N°2. Planeamiento Estratégico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

La FCAE del TdeA, destaca la importancia de establecer un proceso sistemático para el desarrollo de un plan estratégico que oriente a la Facultad hacia la mejora continua. Este estándar enfatiza en unos objetivos claros de implementación, e incluye medidas de progreso para evaluar el avance y ajustar las estrategias según sea necesario. Al adoptar un enfoque proactivo hacia la planificación estratégica, la facultad se posiciona de manera sólida para enfrentar los desafíos emergentes y aprovechar las oportunidades que surgen en el entorno educativo y empresarial actual. Así en los siguientes criterios se da cuenta del plan estratégico de la FCAE con sus objetivos estratégicos medibles en línea de tiempo.

Criterio:2.1.Enfoque

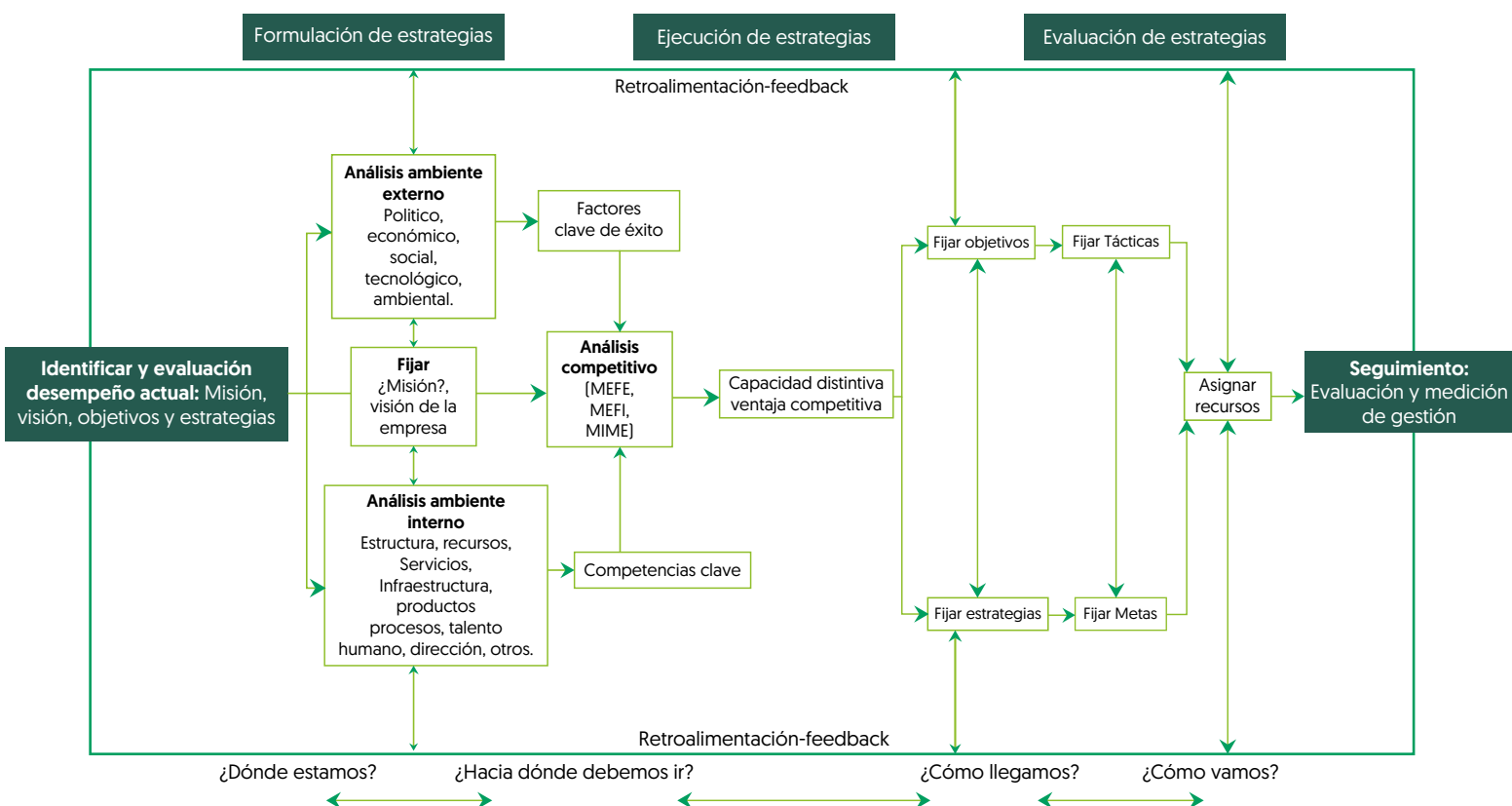
A continuación, se presenta el enfoque con el cual se desarrolló el plan estratégico de la FCAE, mediante talleres participativos con estudiantes, docentes, el sector productivo y egresados. Este enfoque demuestra cómo fue posible reconfigurar la misión y visión. A través de un análisis interno y externo, se identificaron elementos clave para formular objetivos estratégicos alineados con las metas institucionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este plan, basado en un modelo de planeación matricial, define tácticas específicas con indicadores y metas para garantizar su seguimiento. La comunicación del plan se realiza mediante reuniones con los diversos grupos de interés, asegurando su compromiso y participación en la implementación.

2.1.a. Alineación de la misión y visión de la institución y la unidad de negocio

La FCAE del TdeA construyó su plan de direccionamiento a partir de una serie de talleres que contaron con la participación de diversos actores. La construcción de este Plan Estratégico vinculó las voces de diferentes grupos de interés, tales como estudiantes, docentes, sector productivo, y egresados, con quienes se recogieron varias posturas, uno de los productos destacados de estos talleres fue la reconfiguración la misión y visión de la Facultad. Posterior a estos espacios de interacción se realizó un análisis interno y externo de la facultad, con la pretensión de identificar elementos claves de éxito, los cuales guiaron la formulación de los objetivos estratégicos. Finalmente, para cada objetivo estratégico se definió una serie de tácticas que contribuyen a lograrlos, cada una de las tácticas viene acompañada de un indicador y una meta que permite hacerle seguimiento a la evolución del cumplimiento de los objetivos.

De manera general, se usó un modelo de planeación estratégica matricial, basado en las aportaciones de David [2003], Thompson et al. [2012] y Serna [2014]. Dicho modelo se compone de una serie de preguntas que guían la construcción del plan de direccionamiento estratégico: ¿Dónde estamos?, ¿Hacia dónde vamos?, ¿Cómo llegamos? Y ¿Cómo vamos? (**Gráfica 3**)

Gráfica3. Base metodológica Plan de Direccionamiento Estratégico



Nota: Elaboración propia basado en las aportaciones de David [2003], Thompson et al. [2012] y Serna [2014]

En la primera parte, con respecto a *¿Dónde estamos?*, se realizó una identificación y evaluación del desempeño actual de la Facultad, teniendo como referente la misión, visión, objetivos y estrategias que guiaban el accionar hasta ese momento. Posterior a esto, se reformula la misión, teniendo en cuenta cuál es su propósito básico, los elementos diferenciadores, quienes son los usuarios que atiende, cuáles son los productos y servicios, así como sus mercados presentes y futuros, los canales de distribución, los objetivos de rentabilidad, los principios y los compromisos con los grupos de interés [Serna, 2014]. Por su parte, la visión se planteó como una guía para las directivas de la Facultad, que marcará las decisiones al 2026, expresando claramente los logros que se pretenden; formulada de manera realista y proponiendo futuros alcanzables, pero sin dejar de ser un reto. Lo anterior, con la intención que se convierta en mecanismo de aliento para que todos los involucrados en la Facultad emprendan acciones conjuntas para lograrla [Serna, 2014].

guided the formulation of the strategic objectives.

En la segunda parte, *¿Hacia dónde vamos?*, luego de tener claras y redefinidas la misión y la visión al 2026, se realizó un análisis de ambiente interno y de ambiente externo de la Facultad. con el primero se pretendió identificar las competencias claves que tiene la Facultad

y con el segundo se determinó cuáles son los factores de éxito que propone el mercado en el que se desenvuelve. Los anteriores análisis, permitieron exponer elementos claves de éxito, tanto internos como externos, que guiarán la formulación de los objetivos estratégicos.

Derivado de los elementos claves de éxito y el perfil estratégico de la facultad, se formularon siete objetivos estratégicos, los cuales están alineados con las líneas estratégicas del TdeA y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con respecto a la tercera parte, basada en la pregunta ¿Cómo llegamos?, se planteó una serie de tácticas que contribuyen a alcanzar los objetivos estratégicos. A esas tácticas se les relacionó un indicador, una meta y un responsable que permite hacerle seguimiento y establecer la respuesta a ¿Cómo vamos?

Alineación de visión y misión

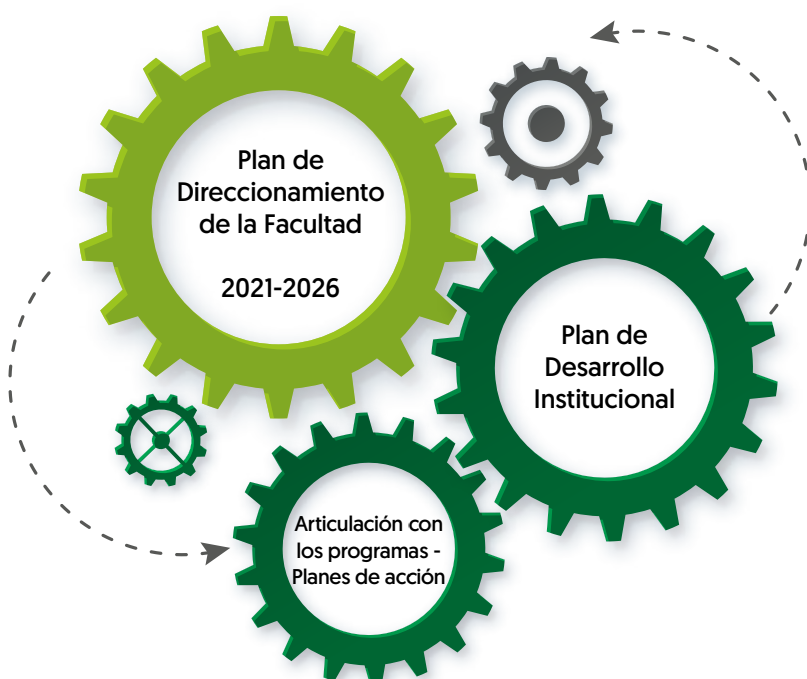
En el plan de desarrollo institucional 2022-2026 Ser, Hacer, Transcender; se plantean cinco líneas estratégicas para responder a la misión y visión institucional. Dentro de estas líneas se formulan estrategias que contribuyen al cumplimiento de dicha misión y visión.

Por otra parte, el plan de direccionamiento estratégico de la FCAE del TdeA 2021-2026 tiene la pretensión de ser la guía para el proceso de toma de decisiones al interior de la Facultad, buscando su articulación con las apuestas estratégicas institucionales, consignadas en el Plan de Desarrollo del Tecnológico de Antioquia 2022-2026, basado en la triada estratégica: ser, hacer, trascender. A su vez, tiene el propósito de pre-visualizar las apuestas de adaptación y proposición de cambios en un entorno altamente dinámico. Estas intenciones quedan condensadas en la definición de siete objetivos estratégicos, respondiendo a la misión y visión definidas para la facultad.

Se realizó análisis comparativo entre las estrategias institucionales y los objetivos estratégicos de facultad. Permitiendo identificar la contribución que realiza la facultad en el desarrollo de su misión y visión al logro de la misión y visión institucional. Este análisis se encuentran desarrollo en el punto 6 del Plan Estratégico de Facultad.

Gráfica 4.

Articulación del Plan de Direccionamiento Estratégico de la Facultad.



2.1.b Participación de los grupos de interés

Metodológicamente se abordó la construcción de este plan de direccionamiento estratégico a partir del compendio de resultados de una serie de talleres, los cuales tenían la pretensión de recoger la visión de diferentes actores con interés sobre el futuro estratégico de la Facultad.

Los actores participantes en el proceso de construcción del Plan Estratégico de Facultad representan a los siguientes grupos de interés: Estudiantes, docentes, egresados y sector productivo. El listado de participantes en dichos talleres se puede evidenciar en el anexo denominado talleres del plan estratégico. A su vez, se adjunta capturas de pantalla de las reuniones, copia de los certificados de participación y el acta de cierre del evento.

Grupos de interés

Si bien la declaración de los grupos de interés no se hace explícita en los documentos que sustentan la política institucional, la construcción del PEI, como guía de acción de la Universidad y los nacientes desarrollos de la política de responsabilidad social universitaria (RSU) permiten refrendar el compromiso con los estudiantes, docentes, egresados y sector productivo. De otra parte, escenarios como las entidades certificadoras internacionales en el marco de acreditación, promueven el diálogo ampliado con grupos cuya influencia es significativa, por lo cual se expresan también en un círculo ampliado de partes interesadas: padres de familia, instituciones educativas de intercambio, personal de la institución.

2.1.c Enlace de comunicación

La Facultad comunica el plan estratégico a sus diferentes grupos de interés a través de reuniones con profesores, estudiantes y egresado. Como, por ejemplo, en el Consejo de Facultad donde tienen asiento diferentes grupos de interés y las reuniones de inicio de periodo académico donde asisten los docentes adscritos a la facultad. Igualmente, el plan estratégico de facultad se comunica a los estudiantes en reuniones de inducción que se realizan de forma semestral.

Criterio 2.2. Despliegue de la implementación estratégica

A continuación, se presenta la implementación del Plan de Direccionamiento Estratégico de la Facultad el cual se detalla en el Plan de Acción, donde se especifican tácticas, indicadores, metas y cronogramas para cada objetivo estratégico. Los objetivos claves a corto y largo plazo se alinean con las expectativas de los grupos de interés y consideran las condiciones y recursos disponibles de la Facultad. Las medidas de desempeño se utilizan para evaluar y monitorear el progreso de estos planes, asegurando un seguimiento riguroso y una ejecución efectiva. El informe de resultados muestra avances significativos en los objetivos estratégicos y el cumplimiento de la misión, destacando un progreso satisfactorio en la mayoría de los indicadores durante los periodos académicos recientes.

2.2.a. Objetivos claves de corto y largo plazo con su cronograma de implementación.

El despliegue del Plan de Direccionamiento Estratégico de la Facultad se encuentra detallado en el Plan de Acción. En este, por cada uno de los objetivos estratégicos propuestos para responder a las expectativas de los grupos de interés, se presentan las tácticas, indicadores de medición por cada una de las tácticas, y las metas, responsables y cronograma de cumplimiento de cada uno de los indicadores. [Ver Plan de Acción].

En la construcción de la [Tabla 2.4. Planificación estratégica clave a corto y largo plazo](#) se partió de la construcción realizada en el Plan de Direccionamiento Estratégico de la Facultad y

el Plan de Acción, en los cuales se establecieron los objetivos estratégicos y los indicadores que contribuyen a medir el cumplimiento de estos. Partiendo de esta base y considerando las condiciones y recursos con los cuales cuenta la Facultad, se presentan los responsables idóneos para el cumplimiento de cada indicador, de qué forma se va a desarrollar, en qué momento y cómo.

2.2.b. Medidas de desempeño

El despliegue del Plan de Direccionamiento Estratégico de la Facultad se encuentra detallado en el Plan de Acción. Allí, por cada uno de los objetivos estratégicos propuestos para responder a las expectativas de los grupos de interés, se presentan las tácticas, sus respectivos indicadores de medición y las metas, responsables y cronograma de cumplimiento de cada uno de los indicadores.

En la construcción de la Tabla 2.4, Planificación estratégica clave a corto y largo plazo se partió de la construcción realizada en el Plan de Direccionamiento Estratégico de la Facultad y el Plan de Acción, en los cuales se establecieron los objetivos estratégicos y los indicadores que contribuyen a medir el cumplimiento de estos. Partiendo de esta base y considerando las condiciones y recursos con los cuales cuenta la Facultad, se presentan los responsables idóneos para el cumplimiento de cada indicador, de qué forma se va a desarrollar, en qué momento y cómo.

Criterio 2.3. Resultados de desempeño y efectividad de los procesos.

En este apartado se evalúa el grado de avance y cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan de Direccionamiento Estratégico de la FCAE del Tecnológico de Antioquia 2021-2026. Este plan, formulado con base en las necesidades de los grupos de interés y alineado con el Plan de Desarrollo Institucional, establece siete objetivos estratégicos que buscan mejorar continuamente y beneficiar a todos los Stakeholders. La efectividad en el desempeño se mide mediante 44 indicadores asociados a 26 tácticas específicas, con informes que detallan el progreso en los periodos 2022-02, 2023-01 y 2023-02. Además, se muestra cómo se comunican los resultados en reuniones del consejo de facultad, reuniones de cierre de semestre con docentes y a través de la página web institucional.

2.3.a. Efectividad en el desempeño

El Plan de Direccionamiento Estratégico de la FCAE del Tecnológico de Antioquia 2021-2026, se realizó teniendo en consideración las necesidades planteadas por los diferentes grupos de interés de la Facultad y que fueron obtenidas en los diversos talleres realizados.

Con base en las necesidades identificadas y en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional, la Facultad formuló siete objetivos estratégicos los cuales aportan al cumplimiento de los ejes misionales de la Facultad, en procura del mejoramiento continuo y redundando en el bienestar de los grupos de interés.

La medición del grado de avance de los objetivos estratégicos se realiza por medio del seguimiento de veintiséis tácticas, las cuales se miden a través de cuarenta y cuatro indicadores. El presente informe contiene la medición de los indicadores en los periodos 2022-02, 2023-01 y 2023-02, muestra el grado de avance de los objetivos estratégicos y de la misión planteada por la Facultad.

2.3.b. Efectividad del proceso

Con el propósito de evidenciar el grado de avance en el cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos propuestos en el plan de direccionamiento estratégico de la Facultad, se realiza la medición de los indicadores propuestos por cada uno de los objetivos durante los periodos académicos 2022-02, 2023-01 y 2023-02.

En términos generales, el grado de avance de los objetivos estratégicos se encuentra entre el 42% y el 80%. Los objetivos 2, 3 y 6 relacionados con oferta de programas académicos, planta docente y calidad y reconocimiento internacional se encuentran en nivel de cumplimiento medio, según la tabla de semaforización propuesta para la medición. Por otro lado, los objetivos 1, 4, 5 y 7 asociados a alianzas con entidades externas, consultorio empresarial, unidad de emprendimiento y la investigación como proceso formativo se encuentran en estado satisfactorio, superando el 70% de grado de avance.

A nivel de los indicadores, se puede evidenciar en este informe que, de los 44 indicadores propuestos para la medición de avance del plan de direccionamiento estratégico, 11 se encuentran con grado de avance bajo, siete con grado de avance medio y 26 con grado de avance satisfactorio.

Con respecto a la misión propuesta en el plan de direccionamiento estratégico, la cual se encuentra determinada por los criterios estratégicos de investigación, interacción [proyección social e internacionalización], emprendimiento, formación y calidad, el grado de avance se calculó teniendo en cuenta la asociación de estos criterios con cada uno de los indicadores. Esta relación se encuentra de manera explícita en el Plan de Acción. Para los periodos medidos se evidencia un avance del cumplimiento de la misión de la Facultad en un 54,1%.

Teniendo en cuenta que el plan de direccionamiento estratégico de la FCAE está propuesto para 2026 y que esta medición refleja la ejecución de actividades realizadas por la facultad durante los periodos 2022-02, 2023-01 y 2023-02, se podría afirmar que la Facultad se encuentra en una posición estratégica favorable en cuanto al cumplimiento del plan de direccionamiento estratégico. Cuatro de los siete objetivos estratégicos se encuentran en estado satisfactorio, los otros tres en estado de avance medio. La mayoría de los indicadores se encuentran en grado de avance satisfactorio y el avance del cumplimiento de la misión de la facultad se encuentra por encima de la mitad.

2.3.c. Comunicación de resultados de rendimiento.

La comunicación de los resultados de rendimiento es esencial para garantizar la transparencia y el compromiso de todos los actores involucrados. Los resultados se presentan de manera sistemática en las reuniones del consejo de facultad, asegurando que las directivas y responsables estén al tanto del progreso y puedan tomar decisiones informadas. Adicionalmente, durante las reuniones de cierre de semestre con los docentes, se revisan los avances y se discuten las estrategias de mejora. Para mantener informada a la comunidad en general, los resultados se publican en la página web institucional, facilitando el acceso y la consulta por parte de todos los grupos de interés. Este enfoque integral de comunicación refuerza el compromiso de la FCAE con la rendición de cuentas y la mejora continua.

Criterio 2.4 - Mejora continua de la Planificación Estratégica

A continuación, se presentan los criterios que dan cuenta del proceso sistemático con que se implementan las acciones de mejora continua para el desempeño y el proceso

Criterio 2.4.a. - Desempeño y Proceso

Con base en los resultados obtenidos en la medición del Plan Estratégico de la Facultad se plantean las siguientes oportunidades potenciales de mejora, las cuales están acordes con las acciones de mejora propuestas en la [Tabla 2.4](#). A continuación se enuncian las principales oportunidades potenciales de mejora:

- Ampliación de la oferta de programas académicos de la Facultad que permitan fortalecer las alianzas con entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional.
- Mejoramiento de la planta docente de la facultad en términos cuantitativos y cualitativos con miras al mejoramiento de la calidad académica de la Facultad.
- Fortalecimiento del Consultorio Empresarial y de la Unidad de Emprendimiento como mecanismos que contribuyen a los procesos formativos de los estudiantes generando capacidades que permitan dar respuesta a las necesidades empresariales, el fomento del autoempleo y el emprendimiento.
- Mejoramiento de los procesos académicos de la Facultad con miras a obtener y renovar las acreditaciones a nivel nacional e internacional.
- Consolidación el espíritu investigativo por parte de estudiantes y docentes con miras al desarrollo de proyectos de investigación de manera conjunta que incremente la producción e impacto investigativo de la Facultad.

ESTÁNDAR N°3. Enfoque en los Estudiantes y Grupos de Interés

Para el TdeA la atención centrada en los estudiantes y los diversos grupos de interés desempeña un papel fundamental en la excelencia académica y el impacto social. Reconociendo esta premisa, el Estándar N°3 se enfoca en presentar un proceso sistemático para identificar, comprender y satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes actuales y futuros, así como de otros actores clave interesados en el desarrollo y el éxito de la FCAE del TdeA.

Este estándar aborda la importancia y los mecanismos para escuchar y responder a las voces tanto de los estudiantes como de otros grupos de interés. Se presenta una lista de segmentos de estudiantes a los que se sirve; una lista de los grupos de interés además de los estudiantes; una lista de los métodos utilizados para comunicarse con los estudiantes y grupos de interés; una lista de las mejoras realizadas a partir de los conocimientos adquiridos de los estudiantes y grupos de interés. Todo ello compilado en la Tabla 3.1. aquí también evidencia la relevancia de involucrar activamente a una variedad de grupos de interés, tales como los docentes, el sector productivo y los egresados. Se muestra como la interacción constante con estos grupos proporciona una valiosa retroalimentación que informa la toma de decisiones y guía el desarrollo de iniciativas que fortalecen la calidad académica y la pertinencia de los programas ofrecidos, como se evidencia en los siguientes criterios.

Criterio 3.1 – Enfoque

Los programas de la FCAE del TdeA determinan los segmentos de estudiantes a los que se dirigen en el marco de su [Proyecto Educativo institucional -PEI-](#) y los evidencian en su [sitio web](#), esto cobra vital importancia al establecer la necesidad de identificar de manera precisa los segmentos de estudiantes, así como otros grupos de interés clave para el éxito de cada programa. Esta determinación estratégica proporciona la base fundamental para adaptar la oferta educativa y las actividades relacionadas, asegurando una experiencia educativa pertinente y enriquecedora que responda a las necesidades específicas de cada segmento

en cada uno de los programas ofertados, como se observa en la siguiente lista.

3.1.a. Lista de segmentos de estudiantes por programa

En términos generales, la población a la cual se ofertan los programas de la FCAE del TdeA son jóvenes y adultos de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, tanto del Valle del Aburra, como de otros municipios del Departamento de Antioquia. Dichos programas se encuentran ofertados de manera presencial en los niveles técnico, tecnológico y profesional, esto con la finalidad de que los profesionales en formación puedan acceder al mercado laboral de forma temprana; además contamos con jornada diurna, y mixta [es decir con horarios extremos en las mañanas y las noches]; todo ello con un modelo educativo integral centrado en el estudiante: centrado en las capacidades funcionales, identidades y perfiles de los estudiantes para aprender, promoviendo su desarrollo integral, espíritu humanista e investigativo, pensamiento crítico, creativo y práctico y su compromiso profesional y ciudadano con el desarrollo sostenible y la construcción de conocimiento, como se observa en la **Tabla 7**:

Tabla 7.
Perfiles de los programas académicos FCAE

Programa	Segmento	Perfil del egreso
Profesional en administración comercial	Jóvenes y adultos con capacidad de trabajar en cualquier empresa del sector comercial, aplicando las normas legales y desarrollando nuevos procesos gerenciales, tecnológicos y técnicas de mercadeo y comercialización, entre otras actividades.	El programa Administración Comercial del TdeA forma profesionales capaces de administrar las áreas de mercadeo y ventas de organizaciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional, dentro de un contexto global, dinámico e innovador, con habilidades de gerencia estratégica y relacionamiento comercial. Este profesional tendrá la capacidad para planear, dirigir y controlar planes estratégicos comerciales, establecer relaciones comerciales globales, desarrollar planes de negocios e investigaciones de mercados.
Contaduría Pública	Jóvenes y adultos íntegros, objetivos, responsables e independientes, capaces de desarrollar conocimiento crítico y capacidad de análisis que puedan diseñar, implementar y evaluar sistemas de información contables sirviendo como base para la toma de decisiones en las organizaciones privadas y públicas de orden municipal, departamental y nacional.	El Contador Público del TdeA, es un ser humano integral, formado con sentido ético y responsabilidad social, con dominio de las ciencias contables y con énfasis en el sector público, será un líder a nivel regional y nacional teniendo como base la prospectiva de la investigación, la innovación y la adaptación dentro de un marco constitucional y legal.

Programa	Segmento	Perfil del egreso
Profesional en Administración Financiera	Jóvenes y adultos que se ajustan continuamente a los cambios del entorno, de tal manera, que respondan y aporten al desarrollo de la sociedad, teniendo en cuenta aspectos como la Web 2.0, Web 3.0, Internet de las cosas, modernidad líquida, economías colaborativas entre otros	Este profesional estará en capacidad de trabajar en cualquier empresa del sector financiero, aplicando las normas legales y desarrollando nuevos procesos gerenciales, tecnológicos y técnicas financieras, entre otras actividades.
Profesional en Negocios Internacionales	Jóvenes y adultos con una clara comprensión de las dinámicas y tendencias que lo determinan, en coherencia con los valores institucionales y acorde con una concepción sobre formación integral, debe promover y propiciar, a su vez, una educación y una cultura que conjuguen consistentemente, valores y creencias individuales.	El profesional en negocios internacionales se caracteriza por la capacidad para la toma de decisiones estratégicas y tácticas para liderar los procesos de internacionalización en el contexto de la globalización, a través de procesos investigativos, inteligencia de mercados internacionales, estudio y análisis de las relaciones internacionales, con conciencia ambiental y responsabilidad social. Mediante la implementación de políticas de comercio justo, relaciones comerciales duraderas y de largo plazo, respondiendo a los nuevos paradigmas de la prospectiva mundial de integración, globalización, mantenimiento y creación de cultura, a través de prácticas de mercadeo social.
Tecnología en Gestión Comercial	Jóvenes y adultos con destrezas, aptitudes y valores que sustentan su capacidad para ubicarse en el entorno laboral y desempeñarse crítica y creativamente en las actividades comerciales y administrativas, contribuyendo así a su desarrollo personal, y a la competitividad de la economía.	El Tecnólogo en Gestión Comercial del TdeA está en capacidad de gestionar eficientemente las actividades operativas relacionadas con los procesos comercial y mercadeo, en empresas del sector productivo a nivel nacional e internacional, con pensamiento competitivo, innovador y prospectivo. Estará en capacidad de desempeñarse táctica y operativamente en el área comercial y de mercadeo, participando en la ejecución de planes, programas y actividades empresariales con una visión global del mundo; manejo de valores éticos y habilidades de gestión estratégica.

Programa	Segmento	Perfil del egreso
Tecnología en Gestión Financiera	Jóvenes y adultos interesados en desempeñarse en funciones operativas relacionadas en la definición e implementación de procesos implicados en la cadena de valor de cualquier organización. Además, apoya el desarrollo táctico de la organización, para el cumplimiento de los indicadores de eficiencia y eficacia de la gestión de procesos.	Los egresados de la TGF están preparados y capacitados para desempeñar la función de asistente o jefe de área o su equivalente en cada uno de los departamentos que conforman cualquier entidad del mercado financiero colombiano entidades del mercado financiero colombiano. Formular y preparar proyectos de inversión para organizaciones públicas y privadas. Realizar análisis de tipo financiero en organizaciones del sector. Intervenir en proyectos de gestión de calidad en diferentes organizaciones del sector. Cooperar en la elaboración de proyectos dirigidos a la planeación estratégica en las organizaciones del sector. Apoyar en los procesos de tesorería de las organizaciones en sus mesas de dinero o en las áreas de finanzas
Tecnología en Gestión de Comercio Exterior y Logística	Jóvenes y adultos interesados en gestionar administrativa y operativamente los asuntos relacionados con los procesos de importación y exportación de bienes y servicios, en entidades del sector público y privado, como: Sociedades de Intermediación Aduanera, Operadores y Empresas Portuarias, Compañías Certificadoras, entidades financieras del área de comercio exterior, Zonas Francas, Operadores de Zonas Francas, compañías Transportistas, Comercializadoras Internacionales, Almacenes Generales de Depósito.	El tecnólogo en Gestión de Comercio Exterior y logística reúne las habilidades necesarias para desempeñarse administrativa y operativamente en la gestión del proceso de importación, exportación y logística integral dentro de las organizaciones
Técnica profesional en procesos financieros	jóvenes y adultos interesados en desempeñarse como auxiliar contable, asistente administrativo, asistente financiero, auxiliar de nómina, asistente de cartera, auxiliar contable sistematizado, con capacidad de analizar su desempeño desde la normatividad contable y financiera vigente, analizar mercados, identificar las tendencias administrativas y apoyar la labor gerencial con la idoneidad requerida en las organizaciones contemporáneas.	El Técnico Profesional en Procesos Financieros del TdeA, desarrolla conocimientos sólidos del mercado financiero mundial y nacional, con criterios técnicos, económicos, sociales, administrativos y financieros que permitirá apoyar el desarrollo operativo de actividades contables y financieras, que faciliten la planeación y la toma de decisiones en las organizaciones.

Programa	Segmento	Perfil del egreso
Técnica Profesional en Procesos de Comercio Exterior y Logística	Jóvenes y adultos con una clara comprensión de las dinámicas y tendencias del comercio exterior; entendiendo la logística internacional como una herramienta fundamentada en la utilización de modelos que permiten mejorar la eficiencia en el despacho y entrega de productos en todos los rincones del mundo, reduciendo costos para satisfacer las necesidades en servicios relacionados con la cadena de abastecimiento. Con dominio de las herramientas tecnológicas que contribuya a la innovación y calidad de los procesos apoyando la implementación de estrategias cuyo objetivo sea incrementar el nivel de sofisticación y diversificación de la industria para el logro de la productividad económica.	El técnico profesional en comercio exterior y logística podrá desempeñarse en el campo laboral y de autogestión y desarrolla competencias, habilidades y destrezas requeridas para desempeñarse en diversas compañías operadoras portuarias y aeroportuarias en lo referente a importaciones y exportaciones, así como en el Departamento de Comercio Exterior de empresas privadas; y Entidades financieras y sus almacenes generales de depósito; Entidades de intermediación aduaneras, entre otras.

Nota: Construcción propia derivado de los Proyectos Educativo de los Programas.

3.1.b. Lista de otros grupos de interés clave

Tabla 8.

Otros grupos de interés clave

Grupo	Interés
Docentes	El profesor del TdeA, se comprende como un profesional en cualquier área del conocimiento, con acreditación de formación disciplinar universitario o de posgrado, experiencia profesional y laboral; requisitos para promover y ejecutar funciones de docencia, investigación, extensión y administración académica, orientadas al logro de la misión institucional. Para el año 2023, la FCAE cuenta con 42 docentes de Tiempo Completo y 204 docentes de Cátedra para un total de 246 docentes.
Sector productivo	Los centros de práctica constituyen el grupo de interés del sector productivo de la Facultad. Estos centros pueden ser una empresa u organización pública o privada en el cual el estudiante pueda aplicar su quehacer profesional, ocupación y laboral en un ambiente real relacionado con su objeto de formación. Estos centros de práctica son desempeñados por medio de convenios de cooperación. Para el año de 2023 la FCAE cuenta con un total de 216 convenios con centros de prácticas.
Egresados	El egresado del TdeA es el resultado de la formación profesional, transversal y global, conjunto de resultados de aprendizaje logrados según el programa de formación, habiendo completado sus estudios y recibido el título en cualquiera de los programas de pregrado o posgrado de la institución. El proceso de egresados de la FCAE y de la institución es liderado por la Oficina de Egresados. Para el año 2023, la FCAE cuenta con un total de 11398 egresados de los programas de pregrado.

Nota: información derivada del Sistema Integrado de Gestión TdeA.

3.1.c. Descripción del proceso sistemático que utiliza la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas para responder a los requerimientos de los diferentes grupos de interés

La FCAE determina y cumple con los requerimientos de los estudiantes y diversos grupos de interés a partir de diferentes procesos como se evidencia en la [Tabla 3.1](#). Para ello cuenta con un proceso sistemático que le permite interactuar con ellos y responder a sus requerimientos, este proceso se basa en diferentes características dependiendo del grupo de interés, a saber:

- **Con los estudiantes**, para generar espacios de interlocución, la Facultad se adscribe a los canales institucionales tales como la [página web institucional](#), la plataforma [CAMPUS](#), atención por [WhatsApp](#), redes sociales como [YouTube](#), [Facebook](#) e [Instagram](#); además cada órgano de gobierno institucional cuenta con un representante estudiantil lo cual está establecido en el [Estatuto General](#), esto permite mantener una comunicación fluida y unos procesos de retroalimentación permanentes en torno a los procesos estratégicos y toma de decisiones
- **Con los docentes**, los espacios de interlocución también van desde el orden institucional con el Consejo Directivo y Consejo Académico, hasta los espacios de facultad como: Consejo de Facultad, Comité Científico-Técnico y Comité Curricular de programas igualmente establecido en el [Estatuto General](#); los cuales cuentan con un representante docente, esto permite que, cada grupo de interés sea un agente activo en la toma de decisiones, y participe con su voz en la aprobación de actividades de la institución, la facultad y los programas académicos.
- **Con el sector productivo**, hay diferentes grupos de actores que interactúan con la Facultad, tales como los empresarios que hacen parte de las agencias de práctica con quienes se mantiene una comunicación permanente a nivel institucional a través de diversos convenios, la interlocución con los docentes y estudiantes, y la [plataforma de prácticas institucionales](#).
- **Con los egresados**, la facultad se adhiere a los lineamientos institucionales, el TdeA cuenta con una oficina de egresados y un micrositio de interlocución con los [Egresados](#) y una [Política de Egresados](#), en la que se establecen las principales acciones tales como gestión, fidelización, facilitación laboral, capacitación. Además, en los distintos órganos de gobierno institucional siempre se cuenta con un representante de los egresados para la toma de decisiones; esto incide en la calidad de cada programa en tanto inciden en la mejora continua de los procesos académicos y administrativos.

3.1.c Tabla 3.1

La FCAE determina y cumple con los requerimientos de los estudiantes y diversos grupos de interés a partir de diferentes procesos como se evidencia en la [Tabla 3.1](#).

3.1.d. Proceso sistemático que utiliza la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas para responder a los estudiantes y otros grupos de interés clave.

La FCAE ha desarrollado un proceso sistemático y bien estructurado para captar y responder a las preguntas, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias de los estudiantes y otros grupos de interés clave. Este proceso se lleva a cabo a través de varios canales y mecanismos que garantizan una atención adecuada y oportuna.

En primer lugar, la institución cuenta con una [página web institucional](#) que incluye una sección dedicada a la atención al usuario. En esta página, los grupos de interés pueden acceder a diversos canales de atención, conocer más sobre el sistema de atención al ciudadano, seguir [tutoriales para presentar quejas](#) o realizar trámites, y registrar de forma

anónima sus solicitudes en el sistema de PQRSDF (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones).

Además, a través de la plataforma institucional CAMPUS TdeA, los grupos de interés tienen la posibilidad de registrar sus solicitudes en el sistema PQRSDF, dirigido específicamente a una dependencia, facultad o programa. Esto permite obtener una respuesta personalizada de la fuente correspondiente.

Los representantes de los diferentes órganos de gobierno de la Facultad, como el Consejo de Facultad, los comités curriculares y el comité científico técnico, también actúan como canales para la recepción de quejas. Estos órganos sirven como mecanismos de escucha y de interacción directa con el Decano, la coordinación académica y las coordinaciones de programa. Además, se encargan de identificar e implementar acciones de mejora, resolver conflictos, socializar eventos y desarrollar buenas prácticas.

La evaluación estudiante-docente es otra herramienta importante para recolectar quejas y sugerencias. Los estudiantes pueden manifestar sus opiniones y niveles de satisfacción con sus docentes, lo cual proporciona retroalimentación valiosa y oportunidades de mejora. Las visitas al aula también permiten recoger inquietudes y felicitaciones directamente de los docentes.

Asimismo, durante los procesos sistemáticos de autoevaluación de los programas, se realizan encuestas para captar los niveles de satisfacción y apreciación de los grupos de interés respecto a diversos factores de autoevaluación, tales como identidad institucional, gobierno institucional y transparencia, desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional, mejoramiento continuo y autorregulación, aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno, impacto social, visibilidad nacional e internacional, bienestar institucional, comunidad de profesores, comunidad de estudiantes y comunidad de egresados.

En cuanto al sector productivo y las prácticas estudiantiles, las quejas, sugerencias y evaluación de los practicantes son recibidas por la coordinación de prácticas de la facultad. Estas solicitudes pueden ser resueltas directamente por la coordinación o, dependiendo del caso, ser escaladas al Consejo de Facultad para una resolución más adecuada.

Criterio 3.2 - Despliegue

A continuación, en la Tabla 9 se puede evidenciar para cada uno de los grupos de interés mencionados en la Tabla 3.1, los diferentes enlaces y evidencias de implementación de los procesos que buscan responder las necesidades, expectativas y requisitos de los mismos.

Tabla 9.

Despliegue de los grupos de interés

Grupo de interés	Evidencias - Enlaces
Estudiantes	<u>Página web</u> , Campus <u>TdeA</u> , Evaluación docente, Encuesta del proceso de autoevaluación de programa, Informe de PQRSDF
Docentes	Encuesta de autoevaluación, Evaluación docente, Consejo de Facultad, Comité Curricular
Egresados	Encuesta de autoevaluación, Encuesta de egresados, Consejo de Facultad, Comité curriculares,
Sector Productivo	Encuesta de autoevaluación, Evaluación del practicante

Nota: construcción propia de la FCAE

En la Tabla 3.2 [Grupos de Estudiantes y Grupos de interés], se presentan las encuestas aplicadas a diferentes grupos de interés y se presentan en las carpetas de evidencia.

Criterio 3.3 - Resultados

En este apartado la FCAE presenta los datos de las encuestas y otros instrumentos de medición de percepción y satisfacción de los diferentes grupos de interés:

- Medición a egresados
- Medición de evaluación docente
- Medición encuestas de autoevaluación de programas
- Medición de satisfacción de estudiantes
- Medición PQRSDE
- Medición satisfacción de centros de práctica
- Medición de interacción en redes sociales
-

Así mismo, en la Tabla 3.2, se puede visualizar los análisis y acciones de mejora reflejados de los resultados de las mediciones.

Criterio 3.4. Mejora

La FCAE, se involucra con las acciones de mejora implementadas por la institución para satisfacer las necesidades de los grupos de interés, en la **Tabla 10**, se mencionan las acciones tomadas:

Tabla 10.
Oportunidades y acciones de mejora para los grupos de interés

Grupo de interés	Acción de mejora
Estudiantes	Creación del <u>aula pedagógica</u> y <u>sala de lactancia</u> para los estudiantes. Creación del <u>Green Mall</u> , lugar donde estudiantes podrán utilizar los locales comerciales para fortalecer sus emprendimientos <u>Creación del Centro Emprendimiento, Transferencia e Innovación - CETI</u>
Docentes	Creación del <u>aula pedagógica</u> y <u>sala de lactancia</u> para los docentes y empleados <u>Convocatoria docente</u> para incrementar el número de docentes de planta
Egresados	<u>Convenios empresariales</u> para ofertas laborales y beneficios <u>Capacitación y cursos para continuar su formación</u> <u>Asesoría a Emprendedores</u> <u>Bolsa de Empleo</u>
Sector Productivo	Participación activa en el <u>Comité Universidad-Estado-Empresa</u>

Nota: construcción propia derivada de la FCAE

De otra parte, en el Plan de Direccionamiento Estratégico de la Facultad en sus objetivos estratégicos busca satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés por medio de varios proyectos, como la creación del Centro de Emprendimiento, Transferencia e Innovación, la creación de un consultorio empresarial, articulación con redes académicas para formar alianzas estratégicas, programas pertinentes con el entorno regional, nacional e internacional, incremento en la planta docente y mejoramiento de la cualificación docente en los programas e investigación, con la proyección y cumplimiento de los siguientes objetivos.

- **Objetivo 1:** Fortalecer las alianzas con entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional para la ejecución de actividades académicas, de investigación y de extensión
- **Objetivo 2:** Fortalecer la oferta de programas académicos con cobertura, calidad y pertinencia según las necesidades, oportunidades y tendencias
- **Objetivo 3:** Incrementar la planta docente y sus niveles de cualificación, la promoción de programas de desarrollo profesoral y fomento a la investigación.
- **Objetivo 4:** Crear un consultorio empresarial que contribuya al proceso formativo de los estudiantes y que responda a las necesidades empresariales propias de los procesos formativos de la facultad.
- **Objetivo 5:** Crear una unidad de emprendimiento que fomente el autoempleo, la generación de empleo y el fortalecimiento empresarial.

ESTÁNDAR N°4 - Evaluación del aprendizaje del estudiante

La evaluación del aprendizaje del estudiante es un componente esencial en el proceso educativo, no solo para medir el progreso, sino también para guiar la mejora continua de los programas académicos. En línea con los principios del modelo educativo institucional, la FCAE del TdeA, ha establecido un proceso sistemático de evaluación de resultados de aprendizaje para cada uno de sus programas acreditados. Este enfoque no solo se alinea con las políticas internas de la institución, como el Proyecto Educativo Institucional y la Política de Resultados de Aprendizaje, sino que también cumple con los estándares regulatorios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. En esta sección, exploraremos cómo la facultad implementa este proceso de evaluación, comunicando efectivamente los resultados a los grupos de interés y utiliza los hallazgos para impulsar la mejora continua en sus programas académicos.

Criterio 4.1. Enfoque

En el TdeA, el enfoque para la evaluación del aprendizaje del estudiante esta alineado con los principios del modelo educativo de la institución descrito en el Proyecto Educativo Institucional, con la Política de Resultados de Aprendizaje, con la Resolución 2767 de 2003 y con el decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional.

Gráfica 5.

Articulación Política de Resultado de Aprendizaje



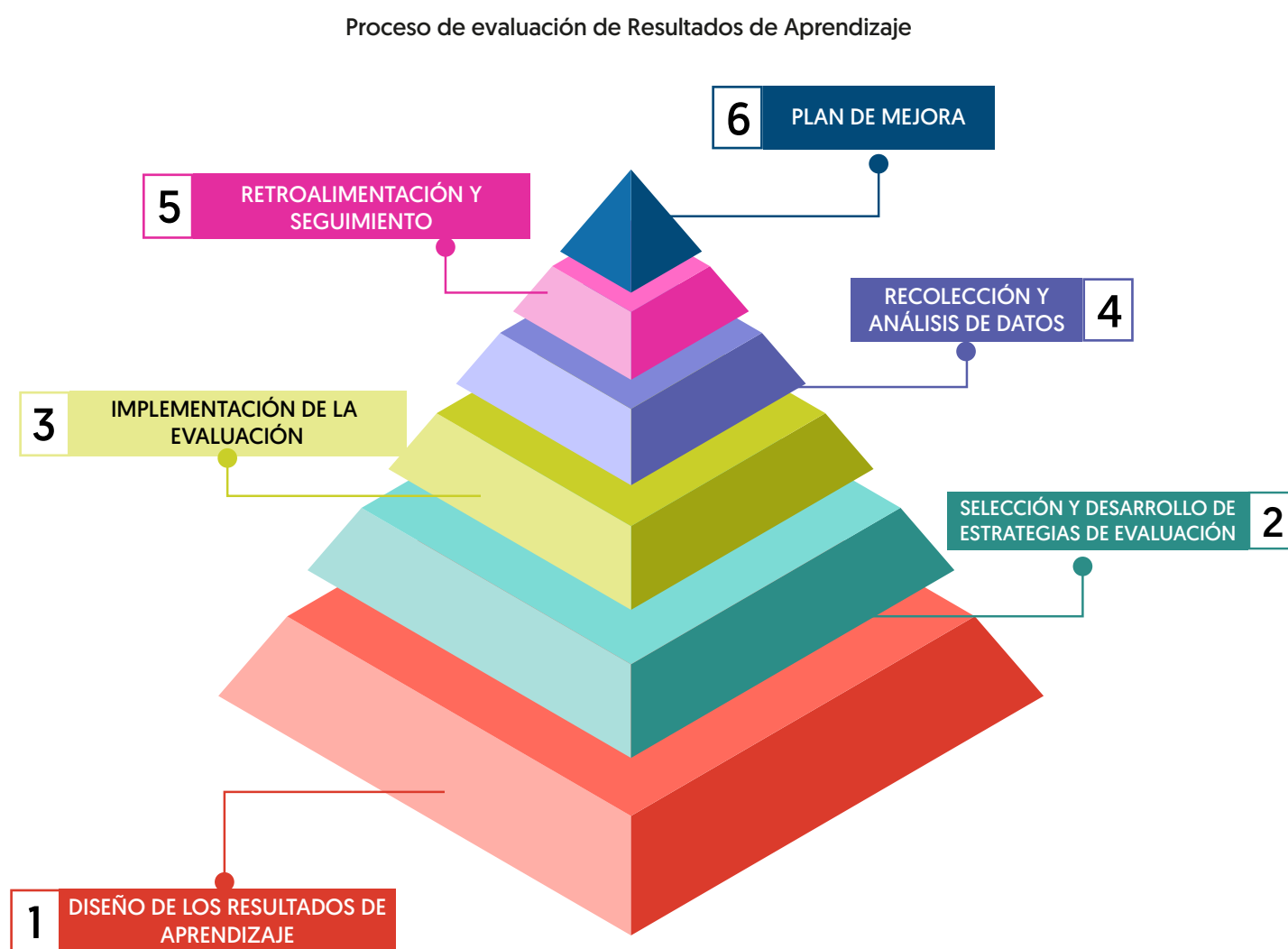
Nota: construcción propia basado en política de resultado de aprendizaje TdeA.

44.1.a. Plan y proceso de evaluación de resultados de aprendizaje de la unidad de negocios

El proceso de evaluación de resultados de aprendizaje de los programas de la FCAE en el TdeA se desarrolla de la siguiente manera:

Gráfica 6.

Proceso de evaluación de resultado de aprendizaje



Nota: construcción propia derivado del proceso de resultadod de aprendizaje de la FCAE

A continuación, se detallan cada una de las seis etapas del proceso:

1. Diseño de los resultados de aprendizaje: En cada uno de los Programas de pregrado de la FCAE [FCAE] se han definidos sus respectivos perfiles de egreso acordes con los requerimientos y necesidades del entorno empresarial. Al mismo tiempo, se han identificado y clasificado las competencias y los resultados de aprendizaje en tres áreas de formación. A saber, un Área de Formación Básica [AFB], un Área de Formación Profesional [AFP] y un Área de Formación Socio Humanística [AFSH], según la Resolución 2767 de 2003.

2. Selección y desarrollo de estrategias de evaluación: Se diseñan métodos y herramientas de evaluación formativa y sumativa. Las evaluaciones de carácter interno pueden incluir evaluaciones estructuradas, portafolios, trabajos y proyectos, estudio de casos. Así mismo, se establecen criterios para evaluar el desempeño de los estudiantes en relación con los resultados de aprendizaje. Estos criterios definen los estándares de logro que se esperan y pueden incluir escalas de calificación, rúbricas o listas de verificación. Según la guía para la estandarización de documentos académicos institucionales [GU-DOC-01] del 26 de julio de 2022 del TdeA, el proceso de formulación y evaluación continua del meso currículo de cada programa debe certificar la participación de docentes, egresados, empleadores, coordinadores académicos, el Comité Curricular, coordinadores de ciencias básicas y áreas comunes, y el Observatorio Pedagógico.

3. Implementación de la evaluación: La evaluación de los resultados de aprendizaje se realiza mediante métodos y criterios predefinidos, que incluyen las evaluaciones estructuradas, la revisión de trabajos y proyectos, el desarrollo de estudios de caso y la observación del desempeño en actividades prácticas. En cuanto al seguimiento y evaluación de los meso currículos en diferentes etapas, su función es identificar los logros, oportunidades y riesgos en los resultados de aprendizaje de los estudiantes, así como en la gestión del diseño curricular. Esta información ha sido crucial para desarrollar acciones de mejora, mantenimiento y sistematización.

4. Recolección y análisis de datos: Este proceso de evaluación se divide en tres niveles. En primer lugar, se lleva a cabo una evaluación del proceso implementado en cada programa para determinar los logros alcanzados y los aspectos que pueden mejorarse en relación con los Resultados de Aprendizaje. En segundo lugar, se realiza una revisión detallada de los planes de curso para identificar las estrategias pedagógicas y de evaluación formativa utilizadas por los docentes con el fin de fortalecer las competencias de los estudiantes y evaluar los Resultados de Aprendizaje. Por último, se realiza una evaluación sumativa para determinar el rendimiento de los estudiantes en cada programa en términos de competencias y Resultados de Aprendizaje, considerando las valoraciones obtenidas por áreas de formación, competencias y resultados de aprendizaje. A partir de este análisis se identifican patrones, fortalezas y áreas de mejora.

5. Retroalimentación y seguimiento: Se brinda retroalimentación a los docentes, directivos académicos y organismos consultivos acerca del desempeño en relación con los resultados de aprendizaje. Asimismo, se ofrecen oportunidades de mejora, tales como sesiones de tutoría o actividades de aprendizaje adicionales.

6. Plan de mejora: Se realiza un seguimiento continuo para monitorear tanto el proceso de evaluación como el desempeño de los estudiantes. A partir de este seguimiento se realizan ajustes y mejoras en función de los resultados y comentarios recibidos.

4.1.b. Determinación de las mediciones de resultados de aprendizaje y desempeño.

Las competencias de los estudiantes y conjuntos de habilidades que se miden están clasificadas por áreas y por niveles de formación, ver Tabla 4.2:

Área de Formación Básica: se evalúa el nivel de conocimientos fundamentales de los estudiantes. Se busca medir la comprensión y dominio de conceptos que sientan las bases para el desarrollo de competencias más avanzadas en el campo de estudio. La evaluación en esta área abarca aspectos como la adquisición de conocimientos teóricos, la capacidad de aplicar conceptos básicos en situaciones prácticas, y la solidez en los fundamentos del área de estudio.

Área de Formación Profesional: En el área de Formación Profesional se evalúan las competencias y habilidades específicas relacionadas con el ejercicio profesional en un campo particular. Esta área se enfoca en el desarrollo de aptitudes prácticas, técnicas y especializadas que son necesarias para desempeñarse de manera efectiva en el ámbito laboral correspondiente al programa de estudio. Dentro de la Formación Profesional, se evalúan aspectos como:

- **Desarrollo de habilidades técnicas:** Se evalúa la capacidad de los estudiantes para aplicar conocimientos teóricos a situaciones prácticas dentro de su campo de estudio.
- **Competencias especializadas:** Se miden las habilidades específicas requeridas para desempeñarse en roles profesionales particulares, como la capacidad de análisis, resolución de problemas, toma de decisiones y trabajo en equipo.
- **Dominio de herramientas y tecnologías:** Se evalúa el manejo de herramientas, software y tecnologías relevantes para el ejercicio profesional en el área específica.

Área de Formación Socio Humanística: Se evalúan las competencias y habilidades relacionadas con el desarrollo humano, la interacción social, la ética, la responsabilidad social y otros aspectos que tienen un impacto en la sociedad y en las relaciones humanas. Esta área busca promover la formación integral de los estudiantes, fomentando su capacidad para comprender y abordar temas sociales, culturales y éticos relevantes en su entorno. Algunos aspectos que se evalúan incluyen:

- **Habilidades de comunicación interpersonal:** Se evalúa la capacidad de los estudiantes para comunicarse de manera efectiva, tanto en contextos formales como informales.
- **Pensamiento crítico y reflexión ética:** Se evalúa la capacidad de los estudiantes para analizar de manera crítica situaciones sociales, culturales y éticas, y tomar decisiones fundamentadas.
- **Conciencia social y responsabilidad:** Se evalúa la sensibilidad de los estudiantes hacia las necesidades de la sociedad, así como su disposición para contribuir al bienestar común y actuar de manera ética en diferentes contextos.

En el proceso de evaluación de las competencias y los resultados de aprendizaje en el TdeA se recopilan diversos datos con el fin de analizar y mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Algunos de los datos recopilados y las razones por las que se recopilan incluyen:

Evaluación del proceso implementado en cada programa: Se recopilan datos para determinar los logros alcanzados y los aspectos que pueden mejorarse en la evaluación de los Resultados de Aprendizaje. Esto permite identificar áreas de mejora y optimización en los programas académicos.

- **Revisión detallada de los planes de curso:** Se recopilan datos para identificar las estrategias pedagógicas y de evaluación formativa utilizadas por los docentes. Esto ayuda a fortalecer las competencias de los estudiantes y evaluar los Resultados de Aprendizaje a nivel de curso.
- **Evaluación sumativa del rendimiento de los estudiantes:** Se consolidan datos por semestre de resultados obtenidas por áreas de formación, las cuales están orientadas a desarrollar competencias específicas del programa. Al final de la carrera también se hace una evaluación de las prácticas empresariales. Esto permite determinar el nivel de

rendimiento de los estudiantes en relación con las competencias y los Resultados de Aprendizaje establecidos.

- **Alineación entre competencias de los estudiantes, Resultados de Aprendizaje del curso y del programa:** Se recopilan datos para medir el grado de cumplimiento y la coherencia entre las competencias adquiridas por los estudiantes y los objetivos establecidos a nivel de curso y programa.
- **Identificación de patrones, fortalezas y áreas de mejora:** Se recopilan datos para analizar tendencias en el desempeño de los estudiantes, identificar fortalezas en el proceso educativo y detectar aspectos que requieren atención y mejora continua.

Para determinar el logro de los resultados de aprendizaje, se evalúa el nivel de dominio alcanzado por los estudiantes en relación con las competencias establecidas, ver [Tabla 4.1](#). Algunas medidas de desempeño incluyen: Evaluaciones formativas que se realizan a lo largo del proceso de aprendizaje para validar el conocimiento y las habilidades de los estudiantes de manera regular. Proporcionan retroalimentación oportuna a los estudiantes y les permiten mejorar su aprendizaje. Además, las evaluaciones sumativas miden el nivel de conocimiento, habilidades o competencias que los estudiantes han adquirido. Estas evaluaciones son objetivas y se utilizan para tomar decisiones importantes, como definir estándares de calificación y acciones a tomar en base a los resultados.

En cuanto a los indicadores de logro de competencias, son medidas específicas que se utilizan para evaluar si los estudiantes han alcanzado los resultados de aprendizaje esperados. Pueden incluir la capacidad de los estudiantes para aplicar conceptos teóricos en situaciones prácticas, resolver problemas complejos, comunicarse efectivamente, trabajar en equipo, entre otros. En el Artículo 54 del reglamento estudiantil se define la escala y los criterios de evaluación.

4.1.c. Involucramiento de grupos de interés claves en el proceso de evaluación

A continuación, se describen las actividades en la cuales participan diferentes grupos de interés que demuestran su compromiso y su participación en el proceso de evaluación de los resultados de aprendizaje. Algunas de estas evidencias incluyen:

Una de las actividades es la formulación y evaluación continua del meso currículo, en este proceso se evidencia la participación de docentes, egresados, empleadores, coordinadores académicos, el Comité Curricular, coordinadores de ciencias básicas y áreas comunes, y el Observatorio Pedagógico en el proceso de formulación y evaluación del meso currículo de cada programa.

Una segunda actividad es la organización de reuniones y espacios de discusión periódicas de los Comités Curriculares de los programas: Se proponen reuniones y espacios de discusión periódicas para que los miembros [Coordinador de programa, representante de docentes, representante de los estudiantes] puedan compartir ideas y buenas prácticas sobre la evaluación de resultados de aprendizaje.

Una tercera actividad implica la definición de las tareas tanto presenciales como independientes. En esta etapa, cada profesor expone a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, junto con las estrategias y metodologías de evaluación. Al finalizar, se formaliza un acuerdo sobre los resultados de aprendizaje a evaluar y se firma la concertación de actividades, ver [CAMPUS.TdeA](#).

Criterio 4.2. Despliegue

A continuación, se presentan evidencias del proceso de evaluación sistemática, incluyendo enlaces a las rúbricas y formularios específicos utilizados. Además, se muestran los resultados por programa en cada ciclo de medición. Cada programa detalla la medición y el análisis del

aprendizaje y desempeño de los estudiantes, incluyendo resultados de aprendizaje y actividades correspondientes, con evaluaciones tanto internas como externas.

4.2.a. Despliegue del proceso de evaluación

El proceso de evaluación se implementa de dos maneras: internamente, a través de evaluaciones dentro de cada programa, y externamente, mediante la aplicación de exámenes estatales y prácticas empresariales. A continuación, se detalla cómo se lleva a cabo cada uno de estos procesos de evaluación para los programas.

Evaluaciones Internas

Dentro del proceso establecido para la medición de los Resultados de Aprendizaje [RA], previamente descrito, la implementación corresponde al momento 4 “Implementación de la evaluación”, en ella se tienen en cuenta los siguientes momentos:

- **Sensibilización y capacitación:** Este momento corresponde a la comunicación que se realiza a los docentes de los momentos verificadores de los [RA], el cual se les socializa el diseño establecido por la Facultad para los distintos programas académicos. En esta capacitación se les indica los pasos a seguir, de acuerdo con el diseño de los RA que están diseñados para la Institución y la Facultad.
- **Diseño de la estrategia evaluativa:** Los docentes responsables de los momentos verificadores, que corresponden a los niveles de dominio [conceptual, estratégico y extendido], diseñan la estrategia de acuerdo con el diseño establecido por la facultad y los RA del programa.
- **Revisión y aprobación de la estrategia:** Los docentes envían la estrategia de evaluación a las coordinaciones, evalúan la pertinencia de esta, evidenciando su correspondencia con los RA del programa, hacen las respectivas observaciones y aprueba la respectiva prueba.
- **Aplicación:** Los docentes, de acuerdo con la respectiva actividad diseñada, aplican la prueba en la semana 12 del semestre académico, la cual está orientada por los RA de programa, ésta busca evidenciar la correspondencia de las intencionalidades y el diseño de los RA.
- **Diligenciamiento de rúbricas:** La valoración de la aplicación de la estrategia se realiza a través de rúbrica de evaluación, esta se realiza a través de rúbrica de valoración, en lo cual se tienen en cuenta varios aspectos que evidencia resultados tanto sumativos como formativos.
- **Rúbrica meso currículo:** Este proceso es realizado por las coordinaciones de programa, la cual evalúa la pertinencia y desempeños de los RA por programa de acuerdo con los RA del programa a través de rúbrica de evaluación en un formulario de Microsoft Forms.
- **Análisis de los datos:** Este último paso, corresponde a la valoración realizada de los pasos anteriores, específicamente a la revisión de las rúbricas anteriores y a través de tableros de control se revisan los desempeños de los RA.

Evaluaciones Externas

a) A través del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior [ICFES], las evaluaciones Saber Pro y las pruebas T&T en Colombia están diseñadas para medir competencias genéricas y específicas de los estudiantes universitarios. Saber Pro evalúa habilidades como lectura crítica, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas y comunicación escrita, así como competencias específicas relacionadas con cada programa académico. Las pruebas T&T [Técnicas y Tecnológicas] se enfocan en evaluar competencias prácticas y aplicadas en campos técnicos y tecnológicos, asegurando que los estudiantes

posean las habilidades necesarias para desempeñarse eficientemente en sus respectivas áreas profesionales. Los resultados de estas evaluaciones son consolidados por la oficina de Saber Pro y T&T del Tecnológico de Antioquia y compartidas con los programas de la Facultad.

b) El proceso de prácticas empresariales está diseñado para integrar a los estudiantes en entornos laborales reales, permitiéndoles aplicar los conocimientos adquiridos en sus programas académicos. Las prácticas son supervisadas tanto por tutores académicos como empresariales, quienes evalúan el desempeño del estudiante por medio de la plataforma MARCA, basado en criterios como habilidades técnicas, competencias profesionales, y adaptación al entorno laboral, ver formato de evaluación inicial y de evaluación final. Este proceso asegura que los estudiantes adquieran experiencia práctica relevante, mejorando su preparación para el mercado laboral y fortaleciendo su perfil profesional.

La información previamente descrita se encuentra consolidada en el Tablero de Resultados del PowerBI, sirve como un elemento comparativo del estado de avance en el desarrollo de las competencias y es crucial para la toma de decisiones

4.2.b. Ciclos de medición de las evaluaciones

Los ciclos de medición interna en todos los programas de la Facultad están estandarizados y tienen una duración de un semestre académico. Las acciones de mejora se implementan en el semestre siguiente. Estos ciclos, desarrollados según el Plan de Evaluación Formalizado, aseguran una evaluación continua del progreso estudiantil. La evaluación externa de las prácticas sigue este mismo ciclo semestral, con dos evaluaciones aplicadas a través de la plataforma MARCA, una al inicio y otra al final del semestre. Este enfoque integral garantiza una evaluación sistemática del desarrollo de competencias y prácticas profesionales, permitiendo implementar mejoras oportunas. Además, la plataforma MARCA facilita un seguimiento preciso y transparente del progreso estudiantil, promoviendo una retroalimentación efectiva entre estudiantes y evaluadores, lo que contribuye significativamente a la calidad educativa y preparación profesional.

4.2c. Programa de resultados de aprendizaje de los estudiantes de los programas, mediciones de desempeño y ciclos de evaluación.

En la Tabla 4.1 se detallan los resultados de aprendizaje, las actividades correspondientes para las mediciones de evaluación y el tipo de evaluación utilizada, con excepción de las evaluaciones de prácticas empresariales, las cuales se gestionan en una plataforma específica para este fin, la plataforma MARCA. La evaluación interna incluye tanto evaluaciones formativas como sumativas, mientras que la evaluación externa se centra en evaluaciones sumativas. Este enfoque asegura una evaluación completa y precisa del progreso de los estudiantes, abordando diversos aspectos del aprendizaje y desempeño académico, y facilitando la identificación de áreas de mejora y el desarrollo de estrategias efectivas para el crecimiento académico y profesional.

Criterio 4.3. Resultados

A continuación, se detalla la distinción entre evaluación directa y evaluación comparativa, y se explican los procedimientos de recopilación, análisis y uso de datos de evaluación. Además, se describen las medidas comparativas internas y externas, y el uso de sus resultados para mejorar el rendimiento estudiantil. Finalmente, se proporciona evidencia de cómo los resultados de aprendizaje se comunican a los grupos de interés clave, asegurando la transparencia y efectividad del proceso evaluativo.

4.3.a. - Recopilación, análisis y uso de datos de evaluación

Los programas de la Facultad poseen un diseño común de los Resultados de Aprendizaje, este está determinado por Áreas de Formación básica, de fundamentación, de desarrollo

profesional, y socio-humanística. Para los Resultados de Aprendizaje se establecieron tres niveles de dominio los cuales permiten verificar los desempeños de los estudiantes, estos niveles son: Fundamentación, Estratégico y Extendido [siguiendo la taxonomía de Norman Webb]. Todos los ciclos de formación comparten la estructura de esta manera:

Semestre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Técnico		X		X						
Tecnológico		X		X		X				
Profesional			X			X				X
Maestría	X	X		X						

Gráfica 7.
Momentos de seguimiento y evaluación por programa

Nota: construcción propia de la FCAE

Cada momento está relacionado con un nivel de pensamiento según la taxonomía de Norman Webb [Medina-Díaz 2016]. Estos niveles se centran en la complejidad cognitiva y permiten medir el grado de profundidad del conocimiento que los estudiantes adquieren a través de las tareas y el currículo. Los niveles de profundidad del conocimiento de Norman Webb se dividen en: pensamiento memorístico, pensamiento conceptual, pensamiento estratégico y pensamiento extendido. Dado que los programas de formación corresponden a la educación superior, se parte del nivel conceptual.

Gráfica 8.

Niveles del proceso de resultado de aprendizaje

Conceptual	En este nivel, los estudiantes deben demostrar una comprensión al procesar la información y conectar conceptos. Pueden realizarse actividades como "expón tus ideas sobre..." o "crea un pequeño resumen sobre..."
Estratégico	Aquí se busca que los estudiantes utilicen estrategias para resolver problemas o aplicar conocimientos en situaciones concretas. Tareas como "analiza y resuelve el siguiente problema" o "describe cómo aplicarías este concepto en un caso real" entran en este nivel.
Extendido	Este nivel implica que los estudiantes vayan más allá de la información proporcionada y generen sus propias ideas o argumentos. Se puede solicitar tareas como "diseña un modelo" o "argumenta a favor o en contra de esta postura".

Nota: construcción propia de la FCAE

La muestra de estudiantes corresponde a los estudiantes matriculados en las asignaturas validadoras de cada nivel de dominio de los programas.

Los niveles de dominio actúan como puntos de verificación de los Resultados de Aprendizaje. Cada programa, según sus ciclos de formación, incluye una asignatura que valida estos aprendizajes. Los reportes de acciones de mejoramiento se encuentran en la [Tabla 4.2](#), y el soporte que valida dichas evaluaciones se analiza en las actas de los respectivos Comités Curriculares y en la documentación disponible en las coordinaciones.

4.3.b. Medidas comparativas

La evaluación de los resultados de aprendizaje realizados en los diferentes momentos verificadores de cada programa académico es posible gracias a diferentes medios y recursos, la evaluación de competencias, permite generar información para los indicadores que miden el desarrollo de sus habilidades y facilitan la comparación entre diferentes periodos. Estos indicadores se detallan a continuación:

1. Desempeño de los estudiantes: Evalúa el rendimiento académico y el progreso de los estudiantes en diversos contextos educativos. Se mide mediante una combinación de factores que incluyen resultados académicos, evaluación de competencias y realimentación de los profesores, variando según el nivel educativo.
2. Valoración de micro curricular: Evaluación y análisis de aspectos específicos de los cursos o asignaturas en un currículo educativo. Incluye la adecuación y relevancia de los contenidos alineados con estándares educativos, la efectividad de las metodologías didácticas, la innovación en recursos didácticos y la retroalimentación de los estudiantes sobre el contenido y la organización del curso.
3. Valoración meso curricular: Evaluación y análisis de aspectos más amplios que afectan a un conjunto de asignaturas dentro de un programa académico. Incluye la coherencia y articulación entre asignaturas y áreas de formación, la integración de contenidos para una experiencia educativa holística, y la evaluación de competencias adquiridas a través de múltiples asignaturas.
4. Pruebas Saber Pro y T&T: Evaluaciones estandarizadas en Colombia para medir el nivel de competencias y habilidades de estudiantes universitarios al finalizar su formación.
5. Para la valoración de estos indicadores, se utiliza la escala de aceptabilidad según la política de aseguramiento de la calidad, definida en la resolución 005 del 02 de junio de 2020.

Grado de cumplimiento			
0,0 - 2,9	3,0 - 3,9	4,0 - 4,4	4,5 - 5,0
Bajo	Básico	Alto	Superior

Las medidas comparativas de los tres ciclos de medición, así como el comparativo entre las evaluaciones internas y externas se presentan en la tabla 4.2 las cuales son un resumen de las evaluaciones que soporta el análisis de los resultados, la información completa se encuentra en el [Tablero de Resultados del PowerBI](#)

4.3.b.1. Uso de Resultados de las Mediciones Comparativas

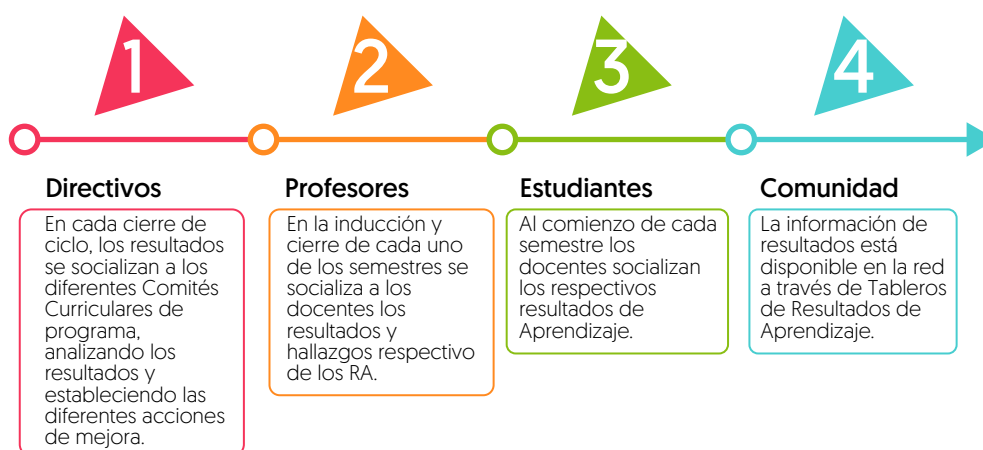
Los datos obtenidos de las evaluaciones comparativas son fundamentales para tomar decisiones y mejorar procesos. Esto implica ajustar políticas, estrategias y prácticas para optimizar resultados, identificar prácticas exitosas en otros contextos que puedan mejorar el rendimiento propio, evaluar el impacto de intervenciones y cambios implementados basados en datos comparativos, y finalmente, informar a las partes interesadas para demostrar progreso y cumplimiento de objetivos.

4.3.c - Comunicación de los resultados de aprendizaje de los estudiantes

La comunicación de los Resultados de Aprendizaje se realiza a los diferentes grupos de interés:

Gráfica 9.

Comunicación a los grupos de interés del resultado de aprendizaje



Nota: construcción propia de la FCAE

Criterio 4.4. Mejora continua

Para el proceso de evaluación de los Resultados de Aprendizaje la FCAE, se ha adoptado la mejora continua como un enfoque sistemático y constante. Este enfoque se centra en realizar pequeños cambios incrementales que, con el tiempo, buscan lograr mejoras significativas y sostenibles.

4.4.a. Resultados de la reevaluación de los resultados de aprendizaje de los programas [Cerrando el ciclo]

A partir de evaluaciones internas de los Resultados de Aprendizaje y de evaluaciones externas, como las pruebas Saber Pro y TyT, la implementación de estrategias de mejora continua se manifiesta en diversos aspectos. Estos incluyen la revisión de los planes de estudios, la actualización de los micro currículos, la coherencia de los Resultados de Aprendizaje y el desempeño de los docentes. Estas acciones buscan asegurar la excelencia académica, ofreciendo una educación alineada con las demandas actuales del mercado laboral y las necesidades de los estudiantes.

Las evidencias de la mejora continua se observan en cómo cada programa de la Facultad utiliza los resultados obtenidos para realizar ajustes. A continuación, se describe de manera general cómo se emplean estos resultados para fomentar la mejora continua en diferentes áreas y programas:

- Revisión del plan de estudios: Basándose en las evaluaciones del rendimiento estudiantil y las necesidades del mercado laboral, las coordinaciones de programas junto con sus comités curriculares revisan y actualizan el meso currículo y Micro currículos para asegurar que los contenidos sean relevantes y de alta calidad. Como resultado, los Planes Educativos de los Programas (PEP) se actualizan con periodicidad de cada 7 años según MEN

- **Revisión y actualización de los micro currículos:** tiene como objetivo asegurar que los contenidos y metodologías de enseñanza de cada asignatura estén alineados con el perfil de formación y las necesidades del entorno. En este sentido, la evaluación verifica que los Resultados de Aprendizaje [RA] del curso estén en concordancia con los RA del programa, los cuales describen las habilidades y conocimientos que los estudiantes deben adquirir al finalizar cada curso. Además, se revisa que los materiales didácticos y recursos utilizados en la enseñanza, incluyendo las fuentes bibliográficas y herramientas digitales, estén actualizados y sean de alta calidad. Esta actividad se lleva a cabo en conjunto entre los docentes, el coordinador del programa y el comité curricular.
- **Estándares claros de evaluación:** La creación de Rúbricas de evaluación de los Resultados de Aprendizaje [RA] en los programas asegurará criterios de medición precisos y transparentes, facilitando una evaluación más justa y objetiva del rendimiento estudiantil.
Materiales mejorados: Cada semestre se realizan visitas al aula para complementar la información de los micro currículos. Durante estas visitas, se aplica un formato en el que se registran las percepciones de los estudiantes respecto a las evaluaciones, las estrategias didácticas y los recursos. Esta información se utiliza para actualizar y mejorar las estrategias didácticas y los materiales, asegurando que se cumplan los acuerdos académicos discutidos al inicio del semestre y que estos sean efectivos.
- **Desarrollo de docentes:** La retroalimentación de los estudiantes y las visitas al aula y las evaluaciones de los micro currículos, sirven para identificar áreas de mejora en las competencias docentes, lo que conduce a programas de formación y desarrollo profesional específicos. Al inicio de cada semestre desde las coordinaciones de los programas se hacen las realimentaciones respectivas a los docentes y se definen lineamientos para el buen desempeño académico.
- **Gestión de registros:** La implementación de sistemas de gestión de registros más eficientes facilita el acceso a la información, mejora la precisión y reduce el tiempo de procesamiento de datos. En la actualidad, la información que se está generando desde las diferentes fuentes para evaluar los Resultados de Aprendizaje se puede visualizar en el Tablero de Resultados del PowerBI.
- **Mejora de evaluaciones formativas y sumativas:** La revisión y actualización de los casos de estudio, evaluaciones estructuradas, proyectos, informes y artículos utilizados en los cursos validadores aseguran que reflejen las últimas tendencias y desafíos del sector. Esto proporciona a los estudiantes una formación más relevante y aplicable. Estas estrategias evaluativas están alineadas con el Modelo Pedagógico.
- **Eficiencia en la evaluación:** Como parte del proceso de mejora para el periodo 2024-2, con el apoyo de la oficina de Saber Pro y T&T, se planea implementar una evaluación en Moodle que incluya competencias específicas y resultados de aprendizaje de cada programa. Además, se incorporarán evaluaciones externas en colaboración con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales [DIAN] y se diseñarán instrumentos de medición de resultados de aprendizaje [RA] en relación con el programa del Comité Universidad Empresa.

Estado [CUEE], una actividad del Ministerio de Educación Nacional de Colombia que busca fortalecer la relación entre universidades, empresas y el Estado. Estas iniciativas tienen como objetivo asegurar que los estudiantes adquieran competencias específicas y pertinentes tanto a nivel académico como profesional.

4.4.b. Mejora continua del proceso de evaluación

A partir de lo anteriormente descrito, la [Tabla 4.2](#) presenta las competencias, los resultados de aprendizaje y el perfil de egreso de cada uno de los programas, los cuales están articulados con el [Proyecto Educativo Institucional](#). Asimismo, en la [Tabla 4.1](#) las evaluaciones internas y externas de los Resultados de Aprendizaje de los programas y la participación de los grupos de interés. Esto garantiza que los contenidos se mantengan relevantes y actualizados, y que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para su desarrollo profesional.

Es importante señalar que, gracias al proceso de acreditación internacional ACBSP, la estructuración del proceso de evaluación basado en competencias y resultados de aprendizaje ha sido una mejora permanente en si misma, es decir que, ha sido un proceso incremental de cualificación., además, existen otras mejoras paralelas, tales como:

- Realizar la actualización de los Resultados de Aprendizaje en el marco del próximo proceso de renovación de registro calificado y de su respectiva actualización de plan de estudios que se realiza en el marco de dicho proceso.
- Revisar y actualizar de los micro currículos del programa con el fin de reforzar la plantación curricular frente a los 5 criterios de evaluación contemplados en el modelo de RA: 1. Comprende conceptos básicos de su profesión. 2. Analiza las implicaciones sociales y éticas de su profesión. 3. Plantea posibles soluciones a problemáticas del entorno de acuerdo con su profesión. 4. Aplica habilidades de razonamiento lógico, cuantitativo y analítico. 5. Comunica ideas argumentadas de acuerdo con su profesión.
- Desarrollar capacitaciones para los docentes con el objetivo de mejorar sus habilidades pedagógicas y su capacidad para desarrollar y evaluar sus asignaturas bajo el modelo de Resultados de Aprendizaje.
- Implementar estrategias de enseñanza que fomenten el desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo métodos interactivos, proyectos colaborativos y actividades prácticas.
- Se introdujo en algunos cursos herramientas informáticas para análisis de escenarios.
- Se debe seguir insistiendo en el uso de herramientas financieras que favorezcan las competencias de los estudiantes PowerBi y @risk.
- Implementación de estrategias al interior del currículo para fortalecer competencias de análisis de datos y de habilidades comunicativas, incluso en idioma inglés.

ESTÁNDAR N°5 - Enfoque hacia los docentes

En línea con los estándares de calidad, la FCAE del TdeA, ha establecido un proceso sistemático para garantizar que su cuerpo docente esté actualizado y calificado. Este proceso no solo busca fomentar la excelencia en la enseñanza, sino también asegurar que los conocimientos y capacidades de los docentes estén alineados con los objetivos actuales y futuros de los programas académicos. En esta sección, se presenta cómo la facultad evalúa y desarrolla a su cuerpo académico, asegurando que estén equipados para brindar una educación de calidad que responda a las demandas del entorno educativo y profesional.

Criterio 5.1. Enfoque

La FCAE en coherencia con el enfoque institucional basado en lo prospectivo, lo territorial y, el abordaje de futuro entiende que sus docentes son la base para garantizar la calidad educativa, como se desarrolla en los siguientes criterios.

5.1.a. Plan de recursos humanos que apalanca el plan estratégico.

La FCAE cuenta con un Plan de vinculación y cobertura docente que respalda los objetivos y actividades del Plan de Direccionamiento Estratégico. El plan identifica las necesidades de los programas en recursos humanos y en concordancia a los objetivos del plan estratégico la necesidad de recursos humanos para programas nuevos.

5.1.b. Vinculación del plan de recursos humanos con los objetivos del plan de direccionamiento estratégico

En Plan de Direccionamiento Estratégico en sus objetivos dos y tres: 2) “Fortalecer la oferta de programas académicos con cobertura, calidad y pertinencia según las necesidades, oportunidades y tendencias” y 3) “Incrementar la planta docente y sus niveles de cualificación, la promoción de programas de desarrollo profesoral y fomento a la investigación” la facultad tiene como propósito mejorar la relación de docente/estudiantes por medio del incremento en la contratación de docentes altamente cualificados; igualmente logra mejorar la calidad docente por medio de la ejecución de programas de desarrollo profesoral, impactando de forma directa la función sustantiva de docencia. Igualmente, en los últimos años a realizado varias convocatorias docentes, específicamente para el año 2024 se ha realizado la Convocatoria Docente TdeA, el cual busca incrementar la planta docente con 6 plazas nuevas para la Facultad con perfiles específicos para sus programas académicos.

En la **Tabla 11** se podrá visualizar como los objetivos del Plan de Direccionamiento Estratégico de la facultad están articulados con los objetivos del plan institucional.

Plan recursos humanos	Objetivo del plan de Direccionamiento FCAE	Estrategia	Meta
Línea Estratégica 1. E5: Fortalecimiento y cualificación de la planta docente	Fortalecer la oferta de programas académicos con cobertura, calidad y pertinencia según las necesidades, oportunidades y tendencias.	Incrementar el nivel del segundo idioma de la comunidad académica de la Facultad.	El 50% de los docentes TC con certificación de inglés B1.
Línea Estratégica 1. E5: Fortalecimiento y cualificación de la planta docente	Fortalecer la oferta de programas académicos con cobertura, calidad y pertinencia según las necesidades, oportunidades y tendencias.	Posicionar la facultad con docentes de calidad, relacionamiento nacional e internacional, visibilidad de los egresados y pertinencia de los programas académicos.	70% de los docentes TC con título de doctorado para el 2026.
Línea Estratégica 1. E5: Fortalecimiento y cualificación de la planta docente	Incrementar la planta docente y sus niveles de cualificación, la promoción de programas de desarrollo profesoral y fomento a la investigación.	Ejecutar programas de desarrollo profesoral que propendan por la calidad docente.	80% docentes tiempo completo capacitados por año. 25% docentes cátedra capacitados por año.
Línea Estratégica 1. E5: Fortalecimiento y cualificación de la planta docente	Incrementar la planta docente y sus niveles de cualificación, la promoción de programas de desarrollo profesoral y fomento a la investigación.	Incrementar la cualificación de la planta docente.	Un incremento de la cualificación de la planta docente del 5% anual
Línea Estratégica 1. E5: Fortalecimiento y cualificación de la planta docente	Incrementar la planta docente y sus niveles de cualificación, la promoción de programas de desarrollo profesoral y fomento a la investigación.	Incrementar el número de docentes de Tiempo Completo de la Facultad.	Contar con 50 docentes tiempo completo al año 2026

Nota: construcción derivada del Plan de Direccionamiento estratégico FCAE

5.1.c. Evidencia de un sistema escrito para la gestión y crecimiento profesional de los docentes.

Los docentes de la Facultad tienen acceso permanentemente del Estatuto Profesoral y el Estatuto Profesoral de Cátedra los cuales están disponibles en la página web institucional. Estos estatutos describen la vinculación, rol, promoción, derechos, deberes y responsabilidades de los docentes de la institución.

El estatuto profesoral menciona que, a través de la gestión realizada por el comité de capacitación, los docentes podrán participar en actividades de capacitación y actualización que permitan mejorar sus labores como docente e investigador. Así mismo, el estatuto profesor al de cátedra menciona que, los docentes de cátedra pueden participar y beneficiarse de todas las actividades programadas de la institución, en especial los programas de cualificación docente, de acuerdo con las políticas institucionales.

En lo referente a las capacitaciones, cada año los docentes de la facultad deben participar en unas capacitaciones virtuales llamados “Maestro-TdeA”, “Saber Pro” y “TICs” los cuales buscan proporcionar a los docentes las habilidades y competencias de base, necesarias para asegurar la calidad en la formación de los estudiantes.

Los estatutos también mencionan el proceso de evaluación docente, el cual se realiza cada semestre para conocer el desempeño de los profesores y tomar medidas necesarias para procurar la excelencia académica.

Igualmente, en el proceso de inducción y reinducción de docentes realizado cada semestre por la Facultad, la coordinación académica socializa y comparte a todos los docentes de la facultad, los formatos y procedimientos para la gestión de los docentes en sus labores académicas.

Criterio 5.2 – Despliegue

Los docentes de la FCAE están cualificados para impartir los cursos requeridos en los nueve programas de pregrado. El 100% de los docentes de tiempo completo que están vinculados con la Facultad y los programas tienen título de maestría y en su mayoría en búsqueda de un título de doctorado, mientras que los docentes de cátedra son contratados basados en su perfil, formación y nivel de la asignatura en el plan de estudios. A continuación, se puede evidenciar en el tablero de visualización Power BI la Tabla 5.1.c donde se evidencian los docentes de cada programa, su cualificación, las asignaturas que imparten y el total de créditos que tienen asignados.

5.2.a. Calificación docente para impartir los cursos requeridos

En este apartado se presentan los datos relativos a la producción de horas de crédito por cada miembro del cuerpo docente, detallados en la Tabla 5.2.A. Asimismo, se ofrece un resumen de la cobertura docente en la Tabla 5.2.a.1, sin embargo es importante señalar que la FCAE a la fecha tiene un bajo cumplimiento del número de créditos impartidos por doctores, actualmente la relación es de un 5% y debería ser de un 40% para los programas de pregrado. Lo cual configura una acción de mejora que ya se está implementando precisamente con la cualificación y la convocatoria docentes. Además, se proporciona el despliegue del cuerpo académico en la Tabla 5.2.a.2, con el propósito de garantizar que todos los estudiantes que asisten a clases tengan la oportunidad de recibir el servicio de formación en condiciones controladas.

La FCAE proporciona los escenarios propicios para el liderazgo en cada uno de sus programas académicos a fin de garantizar la calidad consistente para los estudiantes y otros

grupos de interés. Igualmente dispone de diferentes jornadas que buscan brindar la posibilidad de una formación académica a estudiantes que están en actividades laborales. En consecuencia, la Facultad ha creado la jornada 2D, que busca consolidar todas las clases del estudiante en 2 días, esta jornada se enfoca en estudiantes que no disponen de mucho tiempo entre semana y pueden enfocar sus esfuerzos de formación durante el fin de semana. Todos los docentes de la Facultad han sido capacitados para afrontar estos desafíos tanto en la metodología Saber Pro y los resultados de aprendizaje de sus asignaturas lo que ayuda a que los estudiantes puedan alcanzar las competencias descritas en el perfil del programa.

5.2.b. Liderazgo académico

Cada programa académico de la Facultad cuenta con una estructura de liderazgo que le permite garantizar un servicio eficaz a los estudiantes y demás grupos de interés. Cada programa cuenta con el liderazgo del Decano, la Coordinación académica, la Coordinación de programa, el comité curricular de programa y el comité de autoevaluación, en los cuales participa un representante de cada grupo de interés para la toma de decisiones, cambios curriculares y acciones de mejora para el programa.

Las coordinaciones junto con las comités curriculares y comité de autoevaluación configuran el liderazgo oportuno y pertinente para gestionar y cumplir con los objetivos propios del programa. Igualmente, son estos comités y la planta docente que han sido capacitados en el proceso de resultado de aprendizaje de la institución que busca alcanzar las competencias que deben adquirir los estudiantes en los diferentes momentos de medición y gestionar planes de mejoramiento para garantizar la formación adecuada y habilidades de los estudiantes.

Criterio 5.3. Resultados

En este criterio se presentan los resultados que tienen que ver con el sistema de evaluación docente, la planta docente y sus resultados, la participación en actividades académicas y profesionales, la documentación docente y finalmente la disponibilidad de recursos humanos.

5.3.a Sistema de evaluación docente

La FCAE cuenta con un sistema formal de evaluación docente fundamentado en el estatuto profesoral, dicho sistema posibilita hacer seguimiento a los procesos, identificar buenas prácticas y experiencias significativas, implementar acciones de mejora y tomar decisiones informadas. Así, la evaluación del docente es un proceso permanente que se consolida cada semestre académico mediante la ponderación de las calificaciones obtenidas por el profesor en las diferentes funciones y actividades consignadas en el plan de trabajo. La finalidad de la evaluación es que, el programa y en general el TdeA conozca los niveles de desempeño de los profesores y en caso de ser necesario tomar las medidas, por lo que, busca:

- Identificar los aciertos y posibles desaciertos de la actividad académica Fijar políticas y estrategias para preservar y estimular los aciertos y corregir los desaciertos
- Mejorar el desempeño del profesor.
- La evaluación del docente consiste en el seguimiento a las acciones y actividades establecidas en el contrato. La evaluación le corresponde al Decano de la Facultad o quien cumpla sus funciones y tendrá en cuenta:
- La evaluación de los estudiantes, valoración cuantitativa individual del desempeño docente.
- La evaluación del Coordinador del Programa de la Facultad.
- La autoevaluación.

- El cumplimiento del objeto contractual.
- El seguimiento realizado por los comités curriculares a través del coordinador del programa.
- La participación en actividades institucionales
- Los resultados de la evaluación docente se consolidan y son presentados al Consejo de Facultad como organismo decisorio para su aprobación o aclaración de algún aspecto en caso de que se requiera.

La evaluación docente cobra un papel fundamental tanto para el ingreso como la permanencia, como estrategia institucional, realizada cada semestre académico, puesto que, tiene como finalidad que la Institución conozca los niveles de desempeño de los profesores y tome las medidas necesarias para procurar la excelencia académica y la permanencia.

Además de la evaluación docente, los programas cuentan con una práctica más cualitativa y personalizada, la cual son las visitas al aula estas configuran un ejercicio de seguimiento y evaluación a los docentes. Este ejercicio consiste en una visita al aula realizada por el coordinador del Programa, con el objetivo de realizar una valoración cualitativa grupal del desempeño del docente. En dicha visita se analizan aspectos como los procesos y resultados de aprendizaje, dominio temático, pedagogía y didáctica, sistema evaluativo, relaciones y actitudes del docente. Una vez se obtiene la información respectiva es sistematizada y analizada, así la visita al aula pasa a ser un insumo fundamental para la evaluación docente que se realiza a docentes de tiempo completo (Planta y Ocasionales) y de cátedra. Así, con ambos insumos, se contribuye a:

- **Toma de decisiones:** La toma de decisiones frente a la continuidad de los docentes especialmente los de cátedra depende del análisis que se realiza desde la evaluación docente.
- **Plan de mejoramiento docente:** De acuerdo con el resultado de la evaluación de los docentes cuando la calificación es menor a 4.0, o se considere necesario por lo identificado en el análisis, se socializa con el profesor por parte del Decano de la Facultad o quien haga sus veces y se establece un Plan de Mejoramiento.

En este Plan de Mejoramiento se incluyen los aspectos que se identificaron durante el semestre y se establece un plan de acción que se evidencia en su cumplimiento con las fechas de seguimiento, una vez se cumple el periodo de evaluación se determina si el plan establecido fue eficaz o no lo fue y si él o la docente continua en la Institución para el próximo semestre.

- **Socialización de resultados en la reunión de cierre de cada semestre académico:** Los resultados generales de la Evaluación Docente una vez han sido presentados y aprobados por el Consejo de Facultad se presentan a los docentes de la FCAE en la reunión de cierre de semestre. De igual manera, en esta reunión se menciona los docentes mejor evaluados durante el periodo, y se comparte los aspectos de contratación a considerar para el siguiente semestre.

5.3.b. Planta docente y resultados

De otro lado, el TdeA expresa en el Estatuto Profesor y el Estatuto Profesor de Cátedra el proceso para reclutar, capacitar, evaluar, desarrollar e incentivar a los docentes de la institución. También promueve en la página web y los diferentes canales de comunicación información de interés como convocatorias docentes, convocatorias internacionales, convocatorias de investigación, convocatorias para elección de representantes a los diferentes órganos de gobierno, cursos, diplomados y capacitaciones a fin de mantener un flujo de información de interés permanente.

Estas tecnologías no solamente han facilitado los flujos de información, pues, aunque la mayoría de los programas son impartidos de manera presencial. El TdeA también cuenta con una plataforma de educación virtual CAMPUS TdeA, la cual ha posibilitado que muchos de los programas hayan incorporado asignaturas mediados por la TIC, práctica que nació a partir de las restricciones que trajo la pandemia del Covid-19 y que se ha ido cualificando y amplificando durante los últimos años postpandemia.

Finalmente, el ingreso de nuevos docentes a la Facultad, cuenta con un procedimiento de varios puntos, a saber: los aspirantes primero son dirigidos por la coordinación académica quien asigna su carga de cursos según su perfil y le da una orientación general; después son orientados por las coordinaciones de programas a que pertenecen, los cuales entregan información específica y los micro currículos de las asignaturas a su cargo; finalmente los docentes deben asistir a la inducción y reinducción docente realizada por la facultad que entrega más información sobre el quehacer del docente y sus responsabilidades.

5.3.c. Participación en actividades académicas y actualización del conocimiento

Es importante señalar que todos docentes están involucrados en diversas acciones de cualificación y participación. La Facultad dispone del instrumento llamado plan de trabajo, en el que cada docente de tiempo completo relaciona todas las actividades que buscan la actualización del conocimiento y el alcance relacionado con su disciplina, demostrando un equilibrio entre sus labores académicas y profesionales. Este plan documenta las actividades y la distribución de tiempo en docencia, extensión, investigación y otras actividades académicas y profesionales para el semestre.

Lo anterior se encuentra sustentado en el artículo 17 del Estatuto Profesor, el cual regula la dedicación del Profesor de Tiempo Completo en el TdeA, estableciendo que deben laborar cuarenta [40] horas semanales, siendo la asignación de docencia directa de máximo dieciocho [18] horas semanales y mínima de ocho [8] horas semanales, sin perjuicio de las demás obligaciones consagradas en los estatutos y los reglamentos de la Institución.

A continuación, se especifican las actividades que podrán ser parte de los planes de trabajo de los docentes de tiempo completo:

- **La docencia**, fundamentada en la investigación, forma a los estudiantes en los campos disciplinarios y profesionales, mediante el desarrollo de programas curriculares y el uso de métodos pedagógicos para el aprendizaje dirigido y el auto aprendizaje que faciliten el logro de los fines institucionales.
- **La investigación**, fuente del saber, soporte del ejercicio docente, es parte del currículo. Tiene como finalidad la generación, adaptación y comprobación de conocimientos orientados al desarrollo de la ciencia, de los saberes, de la técnica, la cultura y a la interpretación del pasado y del presente; así como a la producción y adaptación de tecnología para la búsqueda de soluciones a los problemas de la región y del país. Está asociada con la producción académica y con la comunicación de los resultados obtenidos, con el fin de compartir conocimientos e inducir la controversia y la evaluación, bases de la comunidad académica, mediante la formulación de proyectos y la consolidación de grupos de investigación.
- **La extensión y Proyección Social**. Es una estrategia de educación continua, que le permite a la Institución, mediante una relación permanente y directa con la sociedad, asimilar las diversas producciones culturales y hace de los requerimientos sociales el objeto de la cátedra y de la investigación; a su vez, la sociedad participa y se beneficia en la solución de sus necesidades, a través de la formación para el trabajo, generación de empresas, asesorías y consultorías.

- **La administración académica.** Comprende las actividades que realizan los profesores en cargos de dirección y de coordinación, así como aquellas de administración del tiempo, gerencia de proyectos institucionales, liderazgo de procesos, administración de los recursos y la realización de las tareas propias de toda actividad académica. La función administrativa estará siempre al servicio de la academia.

Dentro de las actividades específicas que contempla el desempeño docente en los campos de la investigación, la docencia, la extensión y la administración académica se encuentran las siguientes:

- Las tareas académicas y administrativas propias de la función docente.
- La preparación, gestión, ejecución y divulgación de proyectos de investigación.
- La participación en programas de extensión.
- La asesoría, dirección y evaluación de trabajos académicos en los distintos niveles de formación.
- La participación en certámenes académicos y en programas de actualización, capacitación y educación permanente.
- La elaboración de textos de carácter académico y de obras artísticas para su publicación o difusión.
- La participación en grupos y comunidades académicas y científicas.
- La participación en los órganos y actividades de dirección, consultoría y asesoría de la Institución.
- Las funciones de dirección y administración académicas.

De otro lado, la dedicación para los docentes de cátedra se encuentra regulada en el Estatuto de profesor de Cátedra, capítulo IV Asignación de carga académica, artículo 6 donde se establece que el número de horas directas pueden ser dieciocho (18) horas semanales, desarrollando actividades relacionadas con la investigación, extensión, bienestar universitario, internacionalización y académico administrativas, sin exceder un número total de diez y nueve horas (19) semanales.

En coherencia con la dedicación docente definida, al iniciar cada semestre el decano y el profesor realizan un plan de trabajo que incluya las labores de docencia, investigación, extensión y otras actividades, estas actividades se reparten por horas de trabajo semanales (40 horas). Dentro de las labores incluidas en el plan de trabajo se encuentran las siguientes:

- **Actividades de docencia:** Horas de docencia directa y relación de asesorías de trabajo de grado.
- **Actividades de Investigación o Producción Académica:** son las actividades relacionadas directamente con el desarrollo de proyectos de investigación, coordinación de semilleros de investigación entre otros.
- **Actividades de Extensión:** son las actividades relacionadas a capacitación docente, oferta de cursos de extensión de los programas académicos.
- Otras actividades académicas

Con el propósito de garantizar el seguimiento y cumplimiento de las actividades mencionadas anteriormente, se establece un plan de trabajo regulado en el Capítulo V del Estatuto Profesor, que es el compromiso que adquiere el profesor de realizar actividades en los campos de docencia directa, investigación, extensión y administración académica, incluida la representación ante los organismos permanentes de la institución, sin perjuicio de las demás inherentes a su condición de miembro de la comunidad académica. El plan de trabajo se constituye en la base para el informe de actividades que el profesor debe presentar al Consejo de Facultad o Académico para su evaluación.

El plan de trabajo se debe elaborar para periodos semestrales o anuales, según lo

determine el Consejo de Facultad. Las concertaciones se realizan con el Decano y lo que se busca es armonizar los objetivos del programa de formación con las propuestas e intereses del profesor.

Los profesores de tiempo completo deben incluir en sus planes de trabajo, además de docencia directa, al menos una de las siguientes actividades: investigación, producción académica, capacitación, actualización, extensión. Dentro de los planes de trabajo podrán incluir actividades, como:

Procesos de investigación de acuerdo con las actividades antes mencionadas.

- Actividades de extensión de acuerdo con la concertación con la decana de la Facultad.
- Actividades como Coordinadores académicos.
- Actividades como Coordinadores de áreas.
- Actividades como coordinadores de autoevaluación de facultad o el programa.
- Participación en Comités Científico Técnicos.
- Coordinadores de prácticas, docencia servicio y de trabajo de grado.
- El plan de trabajo de los docentes es aprobado por el Decano de la Facultad

determinando las horas de apoyo a cada proceso dentro del programa, en la siguiente imagen se observa el formato institucional establecido para la consolidación de dicho plan.

5.3.d Actividades académicas y profesionales de docentes

Se proporciona evidencia en torno a las actividades académicas y profesionales, así en la Tabla 5.2.A.2, se relacionan las actividades académicas, profesionales, investigativas y de extensión de los docentes de tiempo completo de la Facultad.

5.3.e. Documentación docente

En el presente apartado se documenta las hojas de vida de los docentes de tiempo completo y cátedra que sirven asignaturas propias de los programas de Pregrado de la FCAE. Para ello, se pone a disposición las hojas de vida, junto con los soportes de cada uno de los docentes. [Ver Hojas de Vida].

5.3.f. Disponibilidad de recursos humanos

La Facultad garantiza que haya suficientes recursos humanos para cada programa por medio del plan de trabajo docente generado cada semestre académico, el cual distribuye la cantidad de horas que tiene cada docente en actividades académicas, administrativas, asesoramiento, investigativas y de extensión. Igualmente, el proceso de evaluación docente y resultados de aprendizaje es implementado en toda la institución, garantizando el proceso de evaluación que culmina en un plan que busca la mejora continua de los docentes de la Facultad.

Criterio 5.4 – Mejora

En lo que respecta a las oportunidades de mejora, a continuación, se presentan aspectos relacionados con la participación y otras acciones orientadas a garantizar la calidad docente

5.4.a. Participación activa en un sistema planificado de desarrollo docente

la Facultad proporciona evidencia del sistema de desarrollo docente con el que cuenta en el marco institucional en concordancia con las líneas y temas de desarrollo docente se fundamentan en la ejecución del Plan de Capacitación Institucional básicamente en tres pasos:

- Primero, el equipo de desarrollo humano realiza una encuesta de necesidades e intereses de formación, una vez analizada se identifican las tendencias actuales.

Posteriormente se proponen unas líneas de desarrollo de formación integral para los docentes de la institución.

- Esto se materializa en una oferta formativa que responde a la cualificación docente

Por su parte, cada programa toma como punto de partida los planes de mejoramiento de los programas de la facultad, con ellos se realiza un diagnóstico de formación y actualización según las necesidades del programa, el cual se articula con las líneas estratégicas del plan de capacitación institucional.

Los docentes de la Facultad pueden participar de dicha oferta de cursos de capacitación que podrá ser gratuita o paga con costo preferente por ser empleado de la institución. Este componente se desarrolla mediante los programas de educación continua con cursos de extensión, actualización o profundización, diplomados, programas de formación docente, articulados con los programas académicos de pregrado y postgrado para actualización o profundización en diferentes áreas del conocimiento.

Los cursos podrán ser ofertados por diferentes dependencias como: extensión, internacionalización, bienestar, observatorio pedagógico o las mismas facultades. Estos podrán ser presenciales, semipresenciales o virtuales teniendo en cuenta las siguientes necesidades:

- Cualificación segunda lengua
- Cualificación docente a nivel de estudios de posgrado [Maestría y Doctorado]
- Educación no formal [Cursos, diplomados, seminarios, talleres]
- Cualificación en aspectos institucionales – capacitaciones servidas por la institución
- Congresos nacionales o internacionales para capacitación docente

Es importante señalar que, los recursos para el desarrollo docente son aprobados por parte del Comité de Capacitación de los planes de formación implica el compromiso institucional de destinar los recursos económicos para el cumplimiento de sus funciones, posibilitando los procesos de formación permanente y de alto nivel, de tal forma que sea posible responder a los compromisos de alta calidad de formación que le corresponde al TdeA como institución de educación superior.

En este marco, el compromiso que tiene la Institución con la cualificación de los docentes, la cual se ve reflejada en los planes de capacitación anuales y su respectiva ejecución.

Los métodos alternativos de impartición con que se cuenta incluyen varias habilidades y competencias que ayudan al logro de los objetivos de los programas. Estas capacitaciones incluyen los cursos de Pedagogía, Maestro-Cátedra, Saber Pro, Lengua Extranjera y TICs. El curso de TICs le proporciona habilidades y entrenamiento en las herramientas a disposición de los docentes para poder realizar asignaturas mediados por las TICs. Esto favorece el acceso y participación de los grupos de interés, toda vez que se cuenta con clases virtuales, clases en laboratorios y clases espejo con otras universidades.

Los procesos de formación y cualificación cuentan con un **procedimiento de diseño y aprobación** dictaminado por el Estatuto Profesor en el capítulo 11 artículo 68, el cual menciona que uno de los derechos académicos de los docentes es la capacitación, esto puede incluir seminarios, cursos, congresos, pasantías, entrenamientos o estudios posgraduales. La autorización de estas actividades se concederá con sujeción al Estatuto y el Plan de Capacitación vigente, igualmente el docente debe justificar esta capacitación ante su respectivo el consejo de Facultad quien recomendará su capacitación sea incorporada al Plan de Capacitación Institucional.

Igualmente, los programas de la Facultad desarrollan en sus planes de mejoramiento actividades que buscan mejorar la cualificación de sus docentes, estas actividades que buscan

mejorar la cualificación de sus docentes, estas actividades generalmente incluyen la capacitación de los docentes con cursos, diplomados y cátedras abiertas los cuales son ofertados con el apoyo del área de Extensión, estas actividades de capacitación son aprobados por el área de Extensión y se realiza una encuesta de satisfacción de los participantes y otros temas de interés para futuras capacitaciones.

Lo anterior contribuye con la **mejora y la eficacia de la enseñanza**. Toda vez que, el proceso de mejoramiento continua de la cualidad docente por medio de los programas y actividades de formación integral y complementaria y la aprobación de estudios posgraduales, ha mejorado en la eficacia en la enseñanza y el cumplimiento en los objetivos de los programas de la facultad, esto puede ser evidenciado en los resultados de la evaluación docente el cual demuestra un crecimiento en docentes evaluados por encima del 4.0 y las mediciones de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

5.4.b Oportunidades de mejora

Se puede afirmar que, una oportunidad de mejora a mencionar es la adquisición de nuevos docentes de planta cualificados para los programas académicos de la Facultad. Esto se puede evidenciar en las convocatorias docentes de este año, que busca 6 docentes nuevos con perfiles específicos para los programas de la Facultad.

Igualmente, otra oportunidad de mejora es ejecutar programas de desarrollo profesoral para todos los docentes de la facultad que propenden a la calidad docente. Aunque la institución proporciona espacios de capacitación por medio del Plan de Capacitación Institucional, hace falta actividades de capacitación que involucre más docentes de cátedra y que busca afinar temas específicos a los programas de la Facultad.

Una mejora importante para destacar es la creación del Centro de Emprendimiento, Transferencia e Innovación -CETI- que busca ayudar a la comunidad académica con ideas de negocio a partir de asesorías y capacitaciones específicas del área de emprendimiento.

Además, en base de los resultados presentados en el estándar 5, la facultad plantea en su plan de direccionamiento estratégico las siguientes oportunidades de mejora:

- Capacitar a los docentes de cátedra en temas como: Maestro TDEA, Saber pro y Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la docencia.
- Contratar nuevos profesores tiempo completo con doctorado.
- Implementar proyecto de caracterización docente en Power BI para la gestión de la información de docentes adscritos a la Facultad, para el seguimiento y control de planes de trabajo y cualificación docente.
- Motivar a los docentes actualmente vinculados para que inicien y culminen sus estudios doctorales.

ESTÁNDAR N°6 - Plan de Estudios

La FCAE del TdeA en el Estándar N°6 subraya la importancia de establecer procesos sistemáticos para garantizar la mejora continua del currículo y la entrega de programas educativos. Este estándar enfatiza que el plan de estudios debe estar compuesto por contenido profesional y ocupacional relevante y apropiado, diseñado para preparar a los egresados para el éxito en sus futuras trayectorias profesionales. Al mantener un enfoque riguroso en la evaluación y actualización del currículo, la facultad se compromete a proporcionar una educación de calidad que responda a las demandas cambiantes del mercado laboral y prepare a sus estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo empresarial con confianza y competencia.

El TdeA tiene establecido a nivel institucional los Consejos de Facultad, estos tienen como función principal el cumplimiento de los programas de formación e investigación adoptados por el Consejo Académico, de conformidad con las políticas y directrices de los Órganos de Gobierno de la Institución. Así mismo, elaborar y evaluar las propuestas de desarrollo académico de la Facultad, de conformidad con las políticas de desarrollo institucional, especialmente cuando se refieren a programas académicos, investigación y extensión. Allí, también se resuelven las situaciones y consultas de orden académico de competencia de la FCAE. Es competencia de este Consejo estudiar la factibilidad de creación, modificación o supresión de programas de formación, de investigación y conceptuar al Consejo Académico. Es de mencionar que, por cada reunión realizada del Consejo de Facultad, de la FCAE se deja como evidencia un acta que contine los temas tratados, su análisis, las decisiones tomadas y algunos asuntos que pudieron quedar pendientes para atender en los siguientes comités.

Otra instancia importante de mencionar institucionalmente es El Comité Curricular, el cual se tiene implementado y en ejecución en cada uno de los programas de la FCAE. Entre sus principales funciones establecidas para el desarrollo de los programas de la Facultad Ciencias Administrativas y Económicas está la de evaluar la estructura curricular del programa, en armonía con los criterios de auto-evaluación institucional y los avances científicos y tecnológicos en el área específica de conocimiento. Además, conceptúa sobre situaciones relacionadas con la estructura, organización y desarrollo curricular del programa. Es de mencionar que, cada reunión que se realiza y los temas tratados concernientes a cada programa de la Facultad quedan registrados en Actas, las cuales contienen las decisiones que surgen después de los análisis de dichos temas, así como los aspectos que quedan pendientes para atender en las reuniones siguientes.

FCAE, también cuenta con el Comité Científico Técnico. Dicho Comité se encarga de apoyar el desarrollo de los procesos de autoevaluación de cada programa de la Facultad, así como la ejecución de los planes de Mejoramiento, Acreditación y Registro Calificado de los distintos programas de pregrado y posgrado. Al igual que los demás Comités que se tienen implementados de cada reunión que se realiza los temas tratados se registran en actas que contienen las decisiones que surgen después de los análisis de dichos temas, así como los aspectos que quedan pendientes para atender en las reuniones siguientes.

Los Comités que se relacionan en este estándar hacen parte de la gestión, administración, control y seguimiento que se le realizan a los diferentes programas de la FCAE del TdeA garantizando de esta manera el mejoramiento continuo de los programas y sus respectivos currículos.

Criterio 6.1. Enfoque

En el presente criterio se relacionará a continuación la forma en que la FCAE del TdeA evidencia la aplicabilidad de la mejora continua en sus diferentes procesos y programas que integran la Facultad.

6.1.a. Administración de los procesos clave para el diseño y la impartición de los programas y ofertas educativas.

Los programas de la FCAE del TdeA son ofertados a los grupos de interés a partir de la obtención de cada uno de los Registros Calificados otorgados por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. A su vez, cada programa de la Facultad cuenta con su respectivo Proyecto Educativo de Programa PEP los cuales incluyen en su contenido el conjunto de principios, lineamientos, estrategias y propósitos que concretan y materializan el compromiso misional formulado por cada uno de los Programas. cada PEP es construido por un equipo interdisciplinar que aportan a cada aspecto que lo conforma desde diferentes perspectivas y enfoques.

De la misma forma se cuenta en la Facultad con las Mallas Curriculares de cada uno de los programas, cuyos contenidos temáticos se establecen en los micro currículos, documentos que se actualizan de acuerdo con los cambios y nuevas tendencias que vayan surgiendo para los programas, garantizando así, su vigencia, permanencia, y aportando a nuestros estudiantes temas de interés acordes a la realidad del mundo empresarial, laboral y profesional.

Es importante mencionar que, cada semestre los micro currículos se registran en el Campus Virtual, de tal forma que, estén a disposición para consulta de los Estudiantes en cuanto a sus contenidos y demás aspectos que lo conforman.

6.1.b. Información derivada de los grupos de interés para la toma de decisiones en el Curriculum.

La definición de los Grupos de Interés para el TdeA se realiza a nivel institucional a través del SIG Sistema Integrado de Gestión, para el caso del tema curricular se expondrán a continuación el total de los actores como punto de partida para que la FCAE tome la información requerida para cada programa, y se vea reflejada en cada uno de los micro currículos. Sin embargo en lo que concierne a los demás estándares del proceso de acreditación se privilegian cuatro grupos: estudiantes, docentes, egresados y sector productivo.

Gráfica 10.
Grupos de Interés TdeA

Ministerio de Educación y CNA	Estudiantes	Docentes	Sectores Productivos.
• Cumplimiento de requisitos mínimos: • Cobertura y calidad en la educación superior. • Oportunidad, completitud y veracidad en el suministro de información. • Procesos de autoevaluación y acreditaciones obligatorias.	• Acceso a la educación: • Variedad de la oferta educativa. • Flexibilidad académica. • Flexibilidad horaria. • Educación superior: • Calidad en la educación superior	• Estabilidad y promocional. • Remuneración justa. • Reconocimiento de la labor. • Autonomía docente. • Claridad en el modelo educativo y enfoque pedagógico. • Escenarios de apropiación del conocimiento.	• Egresados • Componentes

Procesos internos: EXT, INV, EGR, INT y REG*	Admisiones y Registro (ADM)	Centros de Práctica Laboral.
• Producción académica: • Actualización de conocimientos. • Coherencia con los proyectos educativos. • Oportunidad y celeridad. • Docentes cualificados.	• Información y registros: • Oportunidad, completitud, celeridad y veracidad en el suministro de la información y los registros académicos. • Cumplimiento normativo.	• Estudiantes preparados: • Formación integral. • Actualización de conocimientos. • Comunicación efectiva. • Roles, responsabilidades y autoridades definidas

Nota: construcción derivado del Sistema Integrado de Gestión TdeA

6.1.c. Vinculación del plan de desarrollo curricular con el plan estratégico y la misión de la unidad.

El Plan de Direccionamiento Estratégico de la FCAE del Tecnológico de Antioquia (2021-2026) nace del ejercicio realizado con los diferentes grupos de interés, donde se identificaron elementos claves que agruparon factores internos (Fortalezas y debilidades) y factores externos (oportunidades y amenazas), convirtiéndose en las premisas que guían la formulación de los objetivos estratégicos de la Facultad; este plan hace parte de la estructura

de cada programa de la Facultad. Es importante mencionar que, al Direccionamiento Estratégico de la Facultad se le hace revisión semestral para evaluar el avance en el cumplimiento de cada una de las líneas estratégicas que se han establecido

Es relevante mencionar en este apartado El Comité Curricular, el cual se tiene implementado y en ejecución en cada uno de los programas de la FCAE. Dentro de las principales funciones de este comité, se destaca la evaluación de la estructura curricular del programa, en armonía con los criterios de auto-evaluación institucional, los avances científicos y tecnológicos en el área específica de conocimiento. Así mismo, conceptúa sobre situaciones específicas que se relacionan con la estructura, organización y desarrollo curricular del programa. Es de mencionar que, cada reunión que se realiza y los temas tratados concernientes a cada programa de la Facultad quedan registrados en Actas, las cuales contienen las decisiones que surgen después de los análisis de dichos temas, así como los aspectos que quedan pendientes para atender en las reuniones siguientes.

Ahora bien, dentro de cada la FCAE se cuenta con el Comité Científico Técnico. El presente Comité es quien se encarga de apoyar el desarrollo de los procesos de autoevaluación por cada programa de la Facultad, así como la ejecución de los planes de mejoramiento, Acreditación y Registro Calificado de los distintos programas de pregrado y posgrado. Al igual que los demás Comités que se tienen implementados de cada reunión que se realiza los temas tratados se registran en Actas las cuales contienen las decisiones que surgen después de los análisis de dichos temas, así como los aspectos que quedan pendientes para atender en las reuniones siguientes.

Los Comités que se relacionan en este estándar hacen parte de la gestión, administración, control y seguimiento que se le realizan a los diferentes programas de la FCAE del TdeA garantizando de esta manera el mejoramiento continuo de los programas y sus respectivos currículos.

Criterio 6.2. Despliegue

El TdeA garantiza la calidad y pertinencia de los programas que oferta la FCAE a través de diferentes organismos y actividades que velan por el cumplimiento de lo establecido, y aportan para la efectiva toma de decisiones.

A continuación, en la Tabla 12 se relacionan los aspectos que contribuyen a la calidad y pertinencia:

Tabla 12.
Despliegue del estándar del currículo

Grupo de interés	Evidencias - Enlaces
Consejo de Facultad	Revisión, aprobación y órgano decisorio de mejoramiento a nivel de facultad.
Comité Curricular	Revisión de calidad y pertinencia de asignaturas
Comité Científico Técnico	Revisión de proceso de autoevaluación y planes de mejoramiento del programa
Grupos de Investigación	Aporte a la investigación, innovación y cultura del programa

Grupo de interés	Evidencias - Enlaces
Proceso de Autoevaluación de programas	Evaluación del programa de parte de los diferentes grupos de interés que culmina con plan de mejoramiento del programa.
Evaluación docente	Evaluación de la calidad y metodología del docente
Visitas al aula	Evaluación de satisfacción de los estudiantes acerca de la metodología y temas impartida por el docente.
Capacitaciones Docente [Saber Pro, Cátedra T de A, Curso TIC]	Capacitación a los docentes de tiempo completo y cátedra
Resultado de aprendizaje	Análisis del cumplimiento de expectativas de R.A. y plan de mejoramiento
Actualización de Plan de Estudios	Se actualiza los programas según las necesidades y avances significativos en el área de conocimiento del programa
Contratación docente	Proceso de contratación de docentes cualificados para impartir las asignaturas del programa.
Planes de Mejoramiento de los programas	Planes de acción que busca mejorar 12 factores del programa (Proyecto Educativo del Programa, Estudiantes, Docentes, Egresados, Aspectos Curriculares y Resultados de Aprendizaje, Permanencia y Graduación, Interacción con el entorno, Aportes a la investigación, Bienestar, Medios educativos y ambientes de aprendizaje, Organización, Administración y Financiación del programa y Recursos Físicos y Financieros.

Nota: construcción propia derivada de la FCAE

Para ampliar la información sobre nuestros programas se cuenta con la [Tabla 6.2.b](#), la cual contiene las mallas curriculares o plan de estudios de los mismos.

6.2.a. calidad y consistencia de los cursos impartidos por docente de tiempo completo y de cátedra.

Los programas de la Facultad de Ciencias Admirativas y Económicas del TdeA a partir de la actualización y vigencia de los micro currículos garantiza que sus mallas curriculares den respuesta a las necesidades del entorno empresarial y laboral, así mismo, de las partes interesadas (estudiantes, docentes, sector productivo y egresados). Los programas de la Facultad dividen sus créditos académicos en tres áreas de formación: Básica; Profesional, donde se despliega en componente de fundamentación y componente de desarrollo profesional, se evidencian los contenidos, habilidades y conocimientos propios de cada programa de la facultad y, finalmente, el área Socio Humanística.

Lo que se describe anteriormente se puede visualizar en la [Tabla 6.2.b](#)

6.2.b. Relaciones de Articulación y Transferencia

La Facultad de Ciencias Admirativas y Económicas del TdeA de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Estudiantil en los artículos 10 y 52 indican que, cuando un estudiante ingresa de otra institución, puede continuar su proceso académico cumpliendo con los requisitos establecidos para dicho proceso, entre ellos presentar el certificado de buena conducta de la institución procedente. Desde el momento de inscripción el estudiante podrá solicitar estudio

de homologación, según lo regulado al respecto en el Reglamento Estudiantil.

- a. Para dicho estudio se deberá entregar como documentación mínima:
- b. Certificado original de las calificaciones obtenidas y créditos de las asignaturas cursadas en la institución de procedencia.
- c. Los programas y contenidos de las asignaturas cursadas, refrendados con firma y sello por la institución de procedencia.
- d. Cuando se adjunten documentos internacionales deberán ir con el debido apostille.
- e. El estudio de la homologación de asignaturas debe cumplir con los siguientes requisitos:
- f. La nota mínima aprobatoria es de tres punto cinco [35].
- g. El estudiante puede solicitar la homologación antes del inicio del periodo académico, donde debe cursarla. Si son estudiantes nuevos, Admisiones y Registro recepcionará las peticiones hasta que finalicen las inscripciones y los estudiantes antiguos lo tramitarán por medio del sistema académico.
- h. El estudiante puede solicitar la homologación de asignatura siempre y cuando no haya sido cursada, ni matriculada en el programa donde aspira la homologación.
- i. El contenido o las competencias de la asignatura objeto de homologación, debe ser similar mínimo en un ochenta por ciento [80%] al que ofrezca el TdeA; será competencia del Consejo de Facultad analizar la pertinencia del contenido, teniendo en cuenta los criterios académicos requeridos por el programa.
- j. El número de créditos debe ser igual o mayor a los que contenga la asignatura en el programa a cursar, en el evento de presentarse diferencias en la unidad de medida académica, se sujetará a la discreción del Consejo de Facultad respectivo.
- k. El número de créditos debe ser igual o mayor a los que contenga la asignatura en el programa a cursar, en el evento de presentarse diferencias en la unidad de medida académica, se sujetará a la discreción del Consejo de Facultad respectivo.
- l. El Consejo de Facultad estudiará la solicitud de homologación determinando su pertinencia, en asignaturas cursadas en un periodo menor a 5 años de acuerdo con la expedición de los documentos de la institución de procedencia.
- m. El programa de procedencia debe estar avalado por el Ministerio de Educación Nacional respectivo y no debe corresponder a educación no formal. Situación que podrá exceptuarse cuando medie convenio con la entidad.
- n. El plan de estudio solo será homologable hasta el 60% de los créditos totales del mismo.

Criterio 6.3 Despliegue del título de Asociado

En la Tabla 13, podrá visualizar el componente profesional para los programas de grado técnica profesional y tecnología junto con sus respectivos micro currículos de la FCAE:

Tabla 13.
CP de programas Técnicos Profesionales y Tecnólogos de la FCAE

Programa	Despliegue CP	Micro Currículo
Técnica Profesional en Procesos de Comercio Exterior y Logística	<u>CP Técnica Profesional en Procesos de Comercio Exterior y Logística</u>	<u>MC Técnica Profesional en Procesos de Comercio Exterior y Logística</u>
Técnica Profesional en Procesos Financieros	<u>CP Técnica Profesional en Procesos Financieros</u>	<u>MC Técnica Profesional en Procesos Financieros</u>
Tecnología en Gestión de Comercio Exterior y Logística	<u>CP Tecnología en Gestión de Comercio Exterior y Logística</u>	<u>MC Tecnología en Gestión de Comercio Exterior y Logística</u>
Tecnología en Gestión Financiera	<u>CP Tecnología en Gestión Financiera</u>	<u>MC Tecnología en Gestión Financiera</u>
Tecnología en Gestión Comercial	<u>CP Tecnología en Gestión Comercial</u>	<u>MC Tecnología en Gestión Comercial</u>

Nota: construcción propia derivada de información de la FCAE

Criterio 6.4 Despliegue del título de Bachillerato

En la Tabla 14, podrá visualizar el despliegue del componente profesional común para los programas de grado profesional y sus respectivos micro currículos de la FCAE:

Tabla 14.
CPC de los programas profesionales de la FCAE

Programa	Despliegue CP	Micro Currículo
Negocios Internacionales	<u>CPC Negocios Internacionales</u>	<u>MC Negocios Internacionales</u>
Contaduría Pública	<u>CPC Contaduría Pública</u>	<u>MC Contaduría Pública</u>
Administración Comercial	<u>CPC Administración Comercial</u>	<u>MC Administración Comercial</u>
Administración Financiera	<u>CPC Administración Financiera</u>	<u>MC Administración Financiera</u>

Nota: construcción propia derivada de información de la FCAE

ESTÁNDAR N°7 – Desempeño de la unidad de negocio

En esta sección y a lo largo de todos sus criterios se explica, cómo la FCAE y sus programas implementan un proceso sistemático para identificar y supervisar las principales métricas del rendimiento estudiantil, con el propósito de lograr una mejora continua.

Se asegura la disponibilidad de los recursos y servicios necesarios para respaldar la implementación del programa. Los detalles específicos se encuentran en la Tabla 7.1 del archivo de evidencia. Los resultados de las metas de desempeño establecidas en el estándar 1 de Liderazgo se comunican y se publican en la página principal de la FCAE del TdeA.

El capítulo comprende cuatro criterios, el enfoque, el despliegue, los resultados y finalmente se presentan algunas acciones de mejora continua.

Criterio 7.1. Enfoque

En este criterio se presenta el seguimiento al desempeño de estudiantes, los procesos claves de operación, los procesos claves de apoyo y los resultados de desempeño, acompañados de algunos casos de éxito.

7.1.a. Seguimiento al desempeño de estudiantes Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

A continuación, se enumeran los procesos claves para el seguimiento del desempeño de los estudiantes. La descripción de estos procesos y su implementación son mencionado Estandar 1.

Los procesos claves se ven representados en la Gráfica 11:

Gráfica

Indicadores de desempeño FCAE

11.



Nota: construcción propia de la FCAE

Estos indicadores pueden ser visualizados en la Tabla 7.1, en la cual se observan las mediciones de estos indicadores con las correspondientes graficas que demuestran los resultados obtenidos.

7.1.b. Procesos clave de operación en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

La FCAE cuenta con un proceso sistemático para hacer seguimiento a sus procesos clave de operación, este proceso se encuentra anclado a los planes de mejoramiento de los programas y en consecuencia al proceso de autoevaluación. Allí, se consideran doce acciones claves de operación, a saber:

- Identidad institucional
- Gobierno institucional y transparencia
- Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional
- Mejoramiento continuo y autorregulación
- Estructura y procesos académicos
- Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno
- Impacto social
- Visibilidad nacional e internacional
- Bienestar institucional
- Comunidad de profesores
- Comunidad de estudiantes
- Comunidad de egresados

Sin embargo, desde la FCAE es importante señalar que se han desplegado otros procesos significativos que contribuyen con la operación y por supuesto la calidad en la educación:

- Para apoyar el pilar de docencia se ha actualizado el currículo y se han creado nuevos programas
- Para fomentar el pilar de investigación, se fortalecen los semilleros de investigación, las pasantías y los trabajos de grado en modalidad investigativa
- En articulación con extensión se proponen procesos de capacitación a egresados, docentes y sector productivo
- Se promueve y favorece la movilidad internacional
- Se implementan acciones de cualificación docente.

7.1.c. Procesos clave de apoyo en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Los procesos clave de apoyo que tiene la FCAE para incentivar y garantizar el éxito de los estudiantes son:

- Biblioteca
- Complejo Financiero [Laboratorio de la FCAE]
- Bienestar estudiantil [institucional]
- TICS y Ayudas educativas [institucional]

Entre otros

7.1.d. Resultados de desempeño y casos de éxito estudiantil

Los resultados de desempeño son compartidos con los diferentes grupos de interés a través de la página web de la FCAE.

En la Tabla 7.1.a, se podrán visualizar 5 casos de éxito estudiantil de la FCAE.

Criterio 7.2 - Despliegue

Criterio 7.2 - Despliegue

La FCAE despliega el seguimiento y evaluación de sus procesos de desempeño estudiantil, de operación y de apoyo a partir de la valoración de diferentes indicadores, así:

7.2.a. Indicadores de desempeño estudiantil

El cumplimiento de los procesos claves de desempeño estudiantil de la FCAE se implementa de acuerdo con los lineamientos institucionales. Esto se ve reflejado en los indicadores de calidad del Sistema Integrado de Gestión - SIG -, se evalúan seis indicadores de manera semestral o anual, con el objetivo de diseñar y desarrollar actividades académicas de formación integral de calidad y pertinencia para los sectores productivos y sociales, que respondan a la apropiación, generación y proyección social del conocimiento científico y técnico

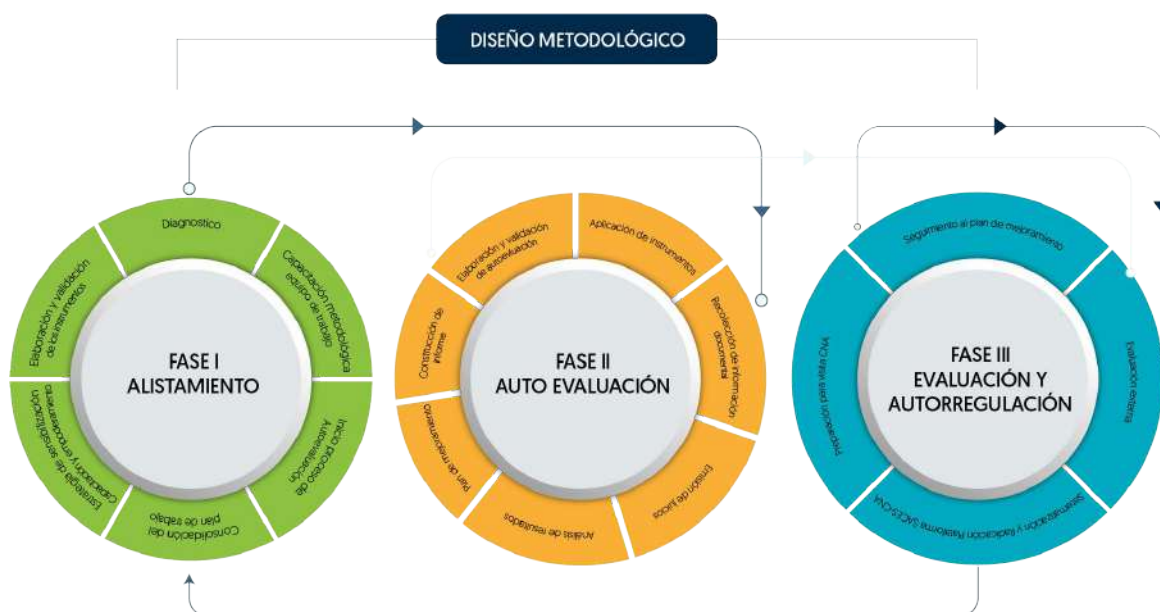
7.2.b. Procesos operativos

Los procesos operativos de la FCAE emergen a partir de los resultados obtenidos desde el proceso de autoevaluación de cada programa; una vez analizados estos resultados, se consolida un plan de mejoramiento con una vigencia de dos años, que se concreta en diversos proyectos en respuesta a las necesidades, intereses y posibilidades de la FCAE, la institución y sus grupos de interés. La sistematicidad de estos planes está atada a la autoevaluación de los programas, la cual es realizada 2 veces durante el periodo del registro calificado, el cual tiene una vigencia de siete años.

En el siguiente enlace se observa el procedimiento para la implementación de las doce acciones del proceso de autoevaluación de los programas académicos de la facultad.

7.2.c. Procesos de apoyo

La sistematicidad con la que se implementan los procesos de apoyo para garantizar el éxito estudiantil va a variar dependiendo del servicio que se intenciona. Por ejemplo, existen capacidades instaladas permanentes y existen otras acciones dinámicas que se van transformando con el tiempo de acuerdo con las demandas del contexto y los grupos de interés, como se relaciona en la Tabla 16:



Biblioteca Institucional
Este es un servicio permanente y transversal. Cada semestre, desde la coordinación de biblioteca los diferentes grupos de interés cuentan con los siguientes servicios: • Membresía en bases de datos indexadas y de alto impacto • Consultas en la Base de Datos • Consultas Libros Electrónicos • Préstamo de libros • Capacitaciones en uso de bases de datos, normas APA y gestores bibliográficos, entre otras • Préstamo de equipos de computo • Inversión en material bibliográfico
Complejo Financiero
El laboratorio de la FCAE, el Complejo Financiero y Centro de Negocios -COFICEN – son tanto espacios físicos como centros especializados que apoyan la permanencia de los estudiantes a partir de acciones tales como: • Charlas • Concursos • Diplomados • Cursos • Espacios de Socialización y debate • Participación en Cátedras Abiertas para la comunidad estudiantil
Bienestar Universitario
Esta dependencia presta de manera permanente sus servicios a estudiantes activos: • Fondo Alimentario • Tiquete para acceder al sistema de transporte masivo -Metro de Medellín- • Tiquete para acceder a transporte masivo tipo Bus • Programa "TdeA Solidario" tiene como propósito apoyar con el pago de matrícula de manera parcial o total u otros auxilios para los estudiantes. • Servicio gratuito de consulta en Medicina General • Servicio gratuito de consulta en Psicología • Servicio gratuito de consulta en Odontología • Participación gratuita en actividades deportivas • Formación y participación en actividades culturales • Planeación e implementación de diversas Jornadas de Bienestar orientadas a la salud, la cultura, el deporte, el emprendimiento, entre otras. • Planeación e implementación de cátedras de Bienestar
Medios Educativos
Es un proceso transversal que contribuye con la calidad educativa mediante acciones tales como: • Garantizar el ancho de Banda Internet, adecuado • Administrar el número de salas de sistemas requerido • Gestionar diversos sistemas de Información • Gestionar los Software (con Licencia) • Administrar los equipos de cómputo y las salas de sistemas • Garantizar la calidad requerida en la red inalámbrica [Access Point] • Apoyar la adecuada infraestructura n las salas de profesores Dotar las aulas con equipo audiovisuales y realizar el mantenimiento de dichos equipos.

Nota: construcción propia derivada de información de la FCAE

Criterio: 7.3 - Resultados

En la [Tabla 7.1.b](#), se puede visualizar los resultados de los procesos de operación y procesos de apoyo para garantizar el éxito de los estudiantes de los programas académicos de la facultad.

Los resultados del desempeño de los estudiantes se encuentran publicado en la página web institucional, igualmente, los resultados son socializados en distintos eventos institucionales tales como la inducción de estudiantes y docentes, reunión de cierre de docentes, socialización de prácticas de la facultad y comités científico-técnicos.

Siguiendo este enlace se muestran los resultados de las doce acciones claves de operación, de forma consolidada, por programa.

Además de estas mediciones, también se presentan resultados de algunos procesos significativos implementados por la FCAE

Criterio: 7.4. Mejora continua

Algunos de los proyectos derivados en los últimos años tienen que ver con la mejora en

- La cualificación del equipo docente, tanto en términos de capacitación, como en lo relacionado con la convocatoria docente
- Mejoras y actualización de los micro currículos, en lo relacionado con la estandarización de su estructura como en la armonización de competencias y resultados de aprendizaje.
- Gestión y promoción de movilidad nacional e internacional en la vía de mejorar las articulaciones con otras instituciones de educación superior, contribuir a las redes de conocimiento y procesos de investigación.
- Gestión e implementación de proyectos de capacitación para egresados en articulación con la oficina de extensión
- Planeación e implementación del Centro de Emprendimiento, Transferencia e Innovación
- Diseño e implementación del Green Mall, como escenario de articulación y difusión para emprendedores del TdeA
- Diseño y puesta en marcha tanto del aula pedagógica y la sala de lactancia materna, como espacios de bienestar para los hijos de los estudiantes y demás grupos de interés.
- Para mayor profundidad en la información, se puede revisar la [Tabla 7.1.b](#).